

# PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40005262
DENOMINACIÓN	CEIP ELENA FORTÚN
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**

**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Contexto socioeducativo.....	5
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	6
2. MARCO CONTEXTUAL.....	7
2.1. Análisis de la situación del centro.....	7
2.1.1. Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del centro.....	7
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.....	8
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	9
2.2. Objetivos del plan de acción.....	10
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.....	10
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.....	10
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.....	11
2.3. Tareas de temporización del plan.....	12
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC...	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	13
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades.....	13
3.1.2. El Plan CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	15
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión organización, acciones y evaluación.....	17
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.....	18
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	19
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	19
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	20
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	22
3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.....	23
3.3. Desarrollo profesional.....	24
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	24
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	24
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	25
3.3.4. Propuestas de innovación y mejora.....	26
3.4. Procesos de evaluación.....	27
3.4.1. Procesos educativos.....	27

3.4.2. Procesos organizativos. ....	31
3.4.3. Procesos tecnológicos. ....	31
3.4.4. Propuestas de innovación y mejora. ....	32
3.5. Contenidos y currículos. ....	33
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. ....	33
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. ....	35
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. ....	37
3.5.4. Propuestas de innovación y mejora. ....	38
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. ....	39
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. ....	39
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	40
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	41
3.6.4. Propuestas de innovación y mejora. ....	42
3.7. Infraestructura. ....	42
3.7.1. Descripción, categorización y organización del equipamiento y software. ....	42
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. ....	43
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios. ....	44
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. ....	47
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital. ....	48
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. ....	49
3.7.7. Propuestas de innovación y mejora. ....	49
3.8. Seguridad y confianza digital. ....	50
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. ....	50
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ....	51
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación. ....	51
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. ....	52

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora. ....	53
4. EVALUACIÓN. ....	53
4.1. Seguimiento y diagnóstico. ....	53
4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan.....	53
4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). ....	53
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	54
4.2. Evaluación del Plan. ....	54
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	54
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada. ....	54
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	54
4.2.4. Propuestas de mejora y procesos de actualización. ....	55
4.2.5. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar. ....	55
4.2.6. Proceso de revisión y actualización del Plan.....	56

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. Contexto socioeducativo.

El CEIP “Elena Fortún” es un Centro de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública ubicado en el barrio de Nueva Segovia, en el extrarradio de la ciudad de Segovia, en la zona sureste de la capital. En el curso 2000-2001 comenzó su andadura, desarrollando su actividad docente desde septiembre del año 2000. Es un centro de enseñanza que ha sabido crear su propia identidad y un merecido reconocimiento por parte de toda la comunidad educativa. En el curso escolar 2014-2015 se le designó como centro preferente de alumnos con discapacidad motórica.

En julio de 2021, la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional le otorgó el distintivo de calidad “Sello Vida Saludable” por fomentar el aprendizaje de la salud en el ámbito educativo. Esta iniciativa se llevó a cabo en el Proyecto “Vivir y Convivir Saludablemente”, reflejo del trabajo de toda la comunidad educativa en la búsqueda de la salud personal, social y ambiental.

El nivel socioeconómico y cultural de nuestro alumnado es, en general, medio, aunque cuenta con algunos alumnos de nivel medio-bajo. Pocas familias presentan problemas económicos extremos y solo hay algunas familias desestructuradas. La actitud por parte de las familias se puede considerar buena.

El barrio donde se sitúa es joven y acogedor, con varios parques de recreo y juegos, campos de fútbol y baloncesto, cines, un gimnasio, una pista de patinaje y el pabellón polideportivo municipal Pedro Delgado. Se encuentra próximo al parque de bomberos, a la biblioteca pública y a los juzgados. Cuenta con otros servicios como el CEIP “Nueva Segovia”, el Conservatorio Profesional de Música, dos guarderías, un centro de CIPP, una iglesia católica, una asociación de vecinos, varias asociaciones culturales, CEAS Sur, tres farmacias y una gran superficie comercial. Además, cuenta con un buen servicio de transporte público de autobuses. La tipología de las viviendas es variada: hay viviendas de protección oficial, de promoción pública y de promoción privada, y dentro de estas últimas, de dos tipos: unifamiliares y bloques de pisos. Actualmente, el centro comparte instalaciones y actividades con varias de las instituciones mencionadas anteriormente.

En cuanto a la organización del centro, se trata de un centro de una línea y cuenta en el presente curso escolar con 190 alumnos matriculados, repartidos en 10 unidades: 3 de Educación Infantil y 7 de Educación Primaria. De los cuales, 46 están matriculados en Educación Infantil y 144 en Educación Primaria. De los 190 alumnos matriculados en el centro, 35 de ellos están incluidos en el Plan de Atención a la Diversidad. Cabe resaltar que hay un pequeño número de alumnos de minorías étnicas y de otras nacionalidades. Esta variedad hace que en el centro se creen programas de apoyo específicos y adecuados a estas necesidades.

La gran mayoría del alumnado vive en el barrio de Nueva Segovia y pertenece a familias llegadas al barrio en las últimas dos décadas e implicadas en la educación de sus hijos e hijas. El resto de alumnado pertenecen a localidades del alfoz de Segovia como Palazuelos de Eresma, San Cristóbal o Bernuy de Porreros.

En cuanto al equipo docente, se cuenta con 21 docentes: 3 tutorías en Educación Infantil, 7 tutorías de Educación Primaria, 2 especialistas en inglés, 3 de educación física, 2 de pedagogía terapéutica, 1 de música, 1 de religión, media jornada de compensatoria y 1 y medio de audición y lenguaje.

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El imparable desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación está afectando de forma muy profunda a todas las actividades que realiza el ser humano en el ámbito laboral, del ocio y relacional o comunicativo. Esto hace que, desde el centro escolar, haya que dar respuesta a esta situación para brindar al alumnado la posibilidad de desarrollar unas competencias digitales que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente.

La planificación de la actuación a nivel organizativo, educativo y de infraestructura en el uso de la tecnología en el centro escolar es fundamental por varias razones. En primer lugar, la integración de la tecnología en el aula puede mejorar significativamente la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Permite el acceso a una amplia variedad de recursos educativos digitales, fomenta el aprendizaje interactivo y personalizado, y facilita la adquisición de competencias digitales esenciales para el siglo XXI.

Además, planificar adecuadamente el uso de la tecnología asegura que todos los estudiantes, independientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje. Esto es especialmente importante en nuestro centro, que cuenta con una gran diversidad de alumnado, donde la tecnología puede ser una herramienta clave para la inclusión.

Una buena planificación organizativa permite optimizar el uso de los recursos tecnológicos disponibles, evitando duplicidades y asegurando que todos los dispositivos y software se utilicen de manera efectiva. Además, facilita la gestión y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica, reduciendo costos y mejorando la sostenibilidad.

La planificación incluye la formación continua del personal docente en competencias digitales. Esto no solo mejora la calidad de la enseñanza, sino que también aumenta la motivación y la satisfacción personal, al sentirse más capacitados y seguros en el uso de la tecnología en el aula.

El mundo tecnológico está en constante evolución. Una planificación adecuada permite al centro adaptarse rápidamente a los cambios y novedades tecnológicas, asegurando que siempre se utilicen las herramientas más actuales y efectivas en el proceso educativo.

La planificación también debe abordar aspectos de seguridad y privacidad, garantizando que el uso de la tecnología en el centro cumpla con las normativas vigentes y proteja los datos personales de los estudiantes y el personal.

Finalmente, un enfoque planificado y estructurado en el uso de la tecnología fomenta la innovación educativa. Permite la implementación de proyectos piloto, la experimentación con nuevas metodologías y la evaluación de su impacto, contribuyendo a la mejora continua del proceso educativo.

En resumen, la planificación de la actuación a nivel organizativo, educativo y de infraestructura en el uso de la tecnología es esencial para maximizar sus beneficios, asegurar la equidad y accesibilidad, mejorar la eficiencia y fomentar la innovación en el centro escolar.



## 2. MARCO CONTEXTUAL.

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

#### 2.1.1. Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del centro.

Para valorar el nivel de integración de la competencia digital tanto en el alumnado como en el profesorado, el centro ha decidido realizar dos estudios. Estos estudios permiten obtener información sobre si el camino que se está recorriendo y las decisiones que se están tomando son adecuadas o no. Esto, a su vez, permite ir modificando las diferentes actuaciones que se realizan en el centro. Estos dos estudios son SELFIE y SELFIE for teachers. Se ha consensuado la realización de cada uno de ellos, en cursos alternos, al iniciar el curso escolar.

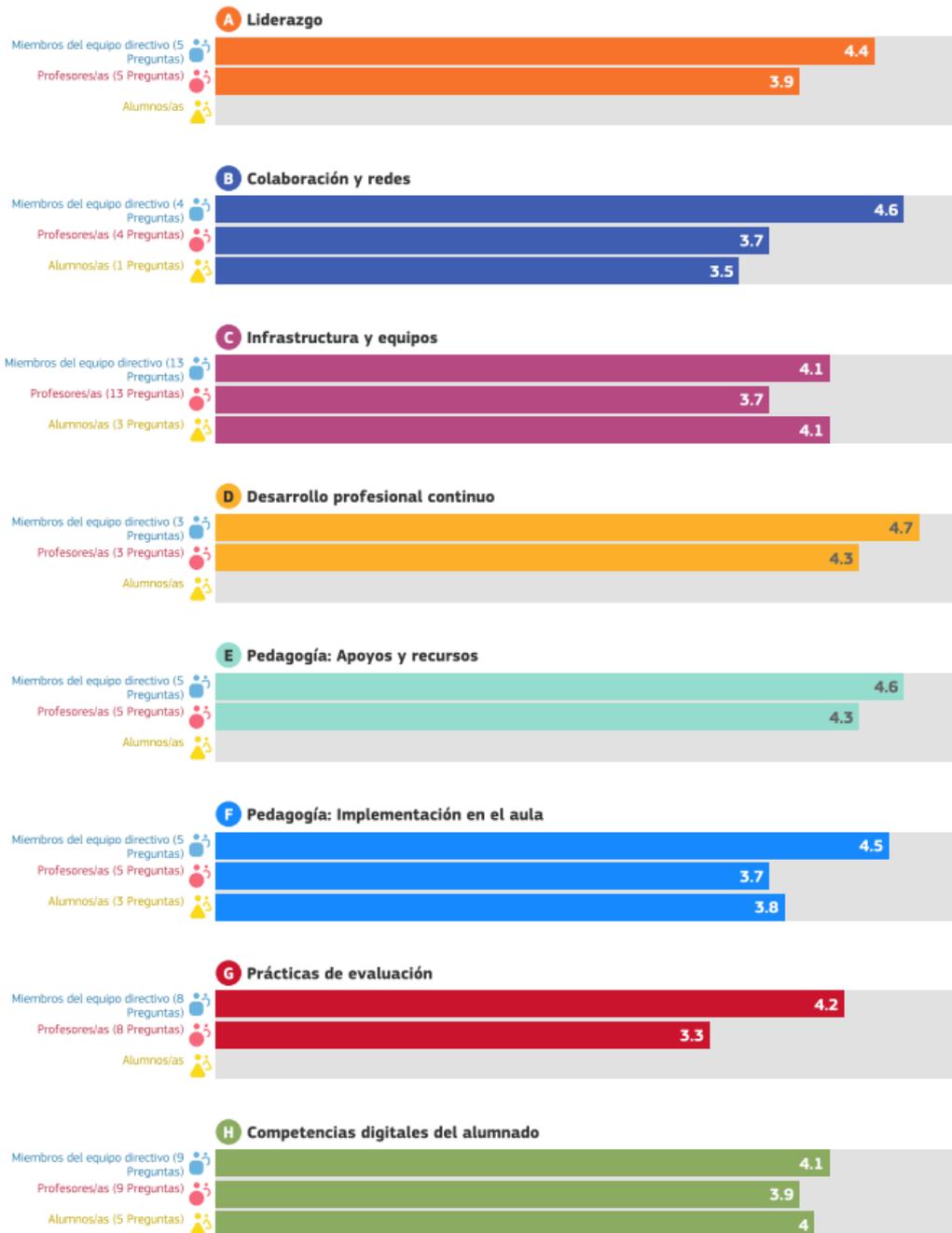
7

Los resultados que arrojen estos estudios se utilizarán, junto con otras estrategias, para dar respuesta a las necesidades formativas del profesorado y del alumnado.

Durante el curso escolar 2024/2025 se realizará el SELFIE, de modo que al curso siguiente (2025/2026) se llevará a cabo el SELFIE for Teachers.

Analizando los resultados del estudio, se observa que en la mayoría de las áreas hay poca diferencia entre los resultados de los diferentes roles de la comunidad educativa, observándose la mayor diferencia en el área de colaboración y redes y prácticas de evaluación. Es reseñable también la manifestación por parte del profesorado de la falta de tiempo para explorar e investigar los posibles usos de herramientas y aplicaciones para implementar en su práctica de enseñanza, así como el desconocimiento de la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Por otro lado, se coincide en la falta de dispositivos digitales para uso por parte del alumnado. En este sentido se refiere fundamentalmente a dispositivos para uso de los cursos más bajos de primaria e infantil, como pueden ser tablets.

También se observa la necesidad de mejora en la implementación de la tecnología en la realización de proyectos interdisciplinares. Por último, destacar la necesidad de mejorar en el ámbito de la evaluación.



### 2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Como se ha comentado en el apartado 2.1.1. el curso 2025/2026 se realizará el SELFIE for Teachers para valorar la competencia digital docente. En cualquier caso, los resultados del SELFIE realizado en octubre de 2024, arrojan unos resultados de uso de la tecnología en su práctica docente diaria del 25% aproximadamente, lo que permite concluir que se trata de un claustro que le gusta formarse en TIC y en mayor o menor medida, utiliza las TIC en su práctica educativa diaria.

### 2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

El uso del análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para valorar la integración de las TIC en un centro educativo de Educación Primaria es fundamental, ya que permite una evaluación exhaustiva y estructurada de la situación actual. Este análisis ayuda a identificar las fortalezas internas del centro, como la infraestructura tecnológica existente y las competencias digitales del profesorado, así como las debilidades que necesitan ser mejoradas. Además, permite reconocer las oportunidades externas, como nuevas tecnologías y programas de formación, y las amenazas que podrían afectar la implementación efectiva de las TIC, como la falta de recursos o el rápido avance tecnológico. En conjunto, el análisis DAFO proporciona una visión clara y detallada que facilita la toma de decisiones informadas y estratégicas para mejorar la integración de las TIC en el proceso educativo.

## Análisis DAFO

### DEBILIDADES

- D**
- Poco uso de las TIC en la evaluación y autoevaluación del alumnado.
  - Gran cantidad del alumnado y las familias del centro no tienen un suficiente nivel de competencia digital.
  - Renovación constante del claustro.
  - Brecha digital dentro del alumnado.

### FORTALEZAS

- F**
- La mayor parte del profesorado está implicado en el desarrollo de la competencia digital del parte del alumnado y en el uso de la tecnología en su metodología habitual.
  - Mejora de la infraestructura en los últimos cursos, para la realización de proyectos con tecnología.
  - Implantación definitiva de la radio escolar como proyecto de centro.

### AMENAZAS

- A**
- Profesorado de incorporación tardía al centro.
  - Acceso a las TIC fuera del centro en el ámbito familiar.
  - Riesgos del mal uso de las redes por parte del alumnado (bullying, etc.).
  - Problemas de conectividad.
  - Obsolescencia tecnológica que hace que los centros tengan que estar renovando dispositivos de forma constante.

### OPORTUNIDADES

- O**
- Gran oferta formativa por parte de los CFIEs.
  - Trabajo colaborativo por parte del profesorado para simplificar procesos y aumentar la productividad del profesorado.
  - Participación en proyectos de innovación educativa.
  - Recopilación de feedback por parte de alumnos y familias

## 2.2. Objetivos del plan de acción.

### 2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

Objetivos dimensión educativa	Escala de valoración				
	1	2	3	4	5
ODE1. Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.					
ODE2. Uso de TEAMS como aula virtual y herramienta de trabajo.					
ODE3. Utilizar Onedrive en Teams como almacenamiento de la información.					
ODE4. Uso de diferentes aplicaciones (kahoot, classdojo...) como medio de evaluación y control del alumnado.					
ODE5. Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.					
ODE6. Desarrollar en nuestros alumnos las habilidades para saber buscar, obtener y procesar información como parte fundamental de la competencia digital y como elemento clave para el aprendizaje significativo y permanente.					
ODE7. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje en diversas áreas de contenido, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.					
ODE8. Potenciar la comunicación entre el alumnado de su entorno cercano y lejano de forma controlada.					
ODE9. Utilizar el ordenador para investigar, ampliar conocimientos y elaborar proyectos, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación, la convivencia y el equilibrio afectivo, así como para argumentar opiniones.					
ODE10. Utilizar las TIC como herramienta fundamental para desarrollar la capacidad de análisis, el razonamiento crítico, el autoaprendizaje y la aplicación de conocimientos en la resolución de problemas.					
ODE11. Usar de forma responsable los recursos tecnológicos, fomentando valores sociales y de seguridad digital, especialmente en protección de datos, propiedad intelectual, riesgos de internet y netiqueta.					
ODE12. Procurar la mayor individualización posible del aprendizaje, especialmente para nos ACNEAE.					

10

### 2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

Objetivos dimensión organizativa	Escala de valoración				
	1	2	3	4	5
ODO1. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de diferentes niveles.					
ODO2. Promover la actualización constante entre el profesorado en formación TIC.					
ODO3. Mejorar la comunicación interna mediante el uso de herramientas digitales.					
ODO4. Incorporar el uso de TIC en la planificación y desarrollo del currículo escolar partiendo del presente plan para la confección y desarrollo de las programaciones de aula.					
ODO5. Implementar mecanismos de evaluación y seguimiento del uso de la tecnología en el centro.					

ODO6. Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el Centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.					
ODO7. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa mediante diferentes medios.					
ODO8. Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página web, foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, así como hacer operativas las Aulas Virtuales de los distintos grupos.					
ODO9. Iniciarse en el uso de aplicaciones de pensamiento computacional para incluir este contenido de forma transversal en todas las áreas.					
ODO10. Crear plantillas de documentos de centro para unificar el formato de los mismos.					
ODO11. Mejorar la web del centro para propiciar su utilización masiva por parte de toda la comunidad educativa.					
ODO12. Coordinar los programas de radio escolar y la web de la misma para que los mismos tengan coherencia e interés.					
ODO 13. Mejorar la productividad del profesorado creando un repositorio en OneNote por área y unidad didáctica y en OneDrive con recursos imprimibles que faciliten la labor docente y acceso a los materiales.					

### 2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

Objetivos dimensión tecnológica	Escala de valoración				
	1	2	3	4	5
ODT1. Establecer sistemas seguros y eficientes para la gestión y protección de datos.					
ODT2. Mantener actualizados los equipos de los alumnos y/o de aula.					
ODT3. Mejorar la dotación tecnológica del centro.					
ODT4. Utilizar Teams como aula virtual y medio de acceso al aprendizaje por parte del alumnado.					
ODT5. Adquirir kits de robótica para implementar esta metodología en el centro.					
ODT6. Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del Centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.					
ODT7. Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.					
ODT8. Fomentar el respeto por la propiedad intelectual y los derechos de autor entre los estudiantes y el personal.					
ODT9. Promover el uso responsable y ético de internet, incluyendo la identificación y prevención de riesgos en línea.					

### 2.3. Tareas de temporización del plan.

Acciones	Curso 24/25			Curso 25/26			Curso 26/27		
	1ºT	2ºT	3ºT	1ºT	2ºT	3ºT	1ºT	2ºT	3ºT
Actualización del Plan	X			X			X		
SELFIE	X						X		
SELFIE for Teachers				X					
Desarrollo del Plan	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación del Plan			X			X			X
Memoria de fin de curso			X			X			X
Certificación CoDiCe TIC	X	X	X				X	X	X
Autoevaluación Stilus	X						X		
Evaluación competencia digital del alumnado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

El Plan CoDiCe TIC es un plan de centro que pretende recoger todas las acciones que se llevan a cabo en el mismo en torno a las TIC tanto a nivel educativo, como organizativo y de infraestructuras. Este plan marca la línea de trabajo de toda la comunidad educativa en el ámbito tecnológico.

Por tanto, se hace necesario que todas y cada una de las estrategias a desarrollar se difundan de una u otra forma a la comunidad educativa.

A continuación, se detallan algunas de las estrategias más relevantes de difusión de acciones llevadas a cabo desde la comisión TIC:



### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

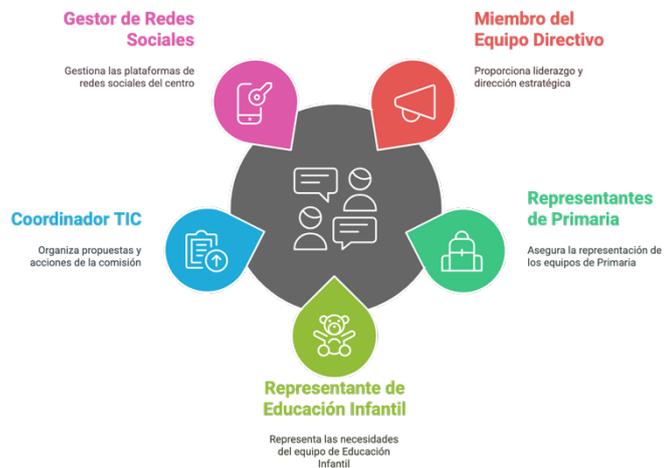
#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En el CEIP Elena Fortún se reconoce la importancia de una adecuada gestión y organización a través de los distintos órganos implicados en la acción educativa para conseguir una efectiva integración de las TIC en el contexto educativo.

La gestión del entorno tecnológico-educativo es responsabilidad de la comisión TIC. Esta comisión se encarga de planificar y desarrollar todo lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.

La comisión TIC está formada por un miembro del equipo directivo, un representante de cada equipo de ciclo de Primaria y un representante del equipo de Educación Infantil. Uno de los representantes de equipo de ciclo, será el coordinador TIC, el cual organizará cada una de las propuestas y acciones que salgas de dicha comisión. Se reunirá una vez al mes o siempre que la comisión lo considere necesario. Además, se incluye en la comisión la figura de la Social Media Manager, que se encargará única y exclusivamente de las redes sociales del centro.

Es importante destacar que el equipo directivo supervisará directamente la integración de las TIC en el centro y su desarrollo adecuado, con el fin de mejorar las competencias digitales de los estudiantes y el personal docente.



#### 3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades.

La comisión TIC se crea al inicio de cada curso escolar por acuerdo del claustro de profesores y del equipo directivo. Se procurará en la medida de lo posible que la comisión TIC esté formada por docentes que puedan asegurar la continuidad de la comisión en el tiempo, para que las propuestas puedan tener coherencia y se puedan alargar en el tiempo. De este modo, para el curso 24/25 los miembros de la comisión TIC serán los siguientes:

Componentes de la comisión TIC	
Miembro del equipo directivo	Javier Carpintero
Coordinador TIC y representante del 3º ciclo EPO	Jesús Sánchez
Representante del 2º ciclo EPO	Pablo Vegas
Representante 1º ciclo EPO	David Huertas
Representante Educación Infantil	María José Arribas
Social Media Manager y community manager	Jessica Pozas

Funciones	¿Quién?	¿Cuándo?	Evaluación				
			1	2	3	4	5
Elaborar un Plan digital contextualizado para integrar en el proyecto educativo de centro y difundirlo a la comunidad educativa.	Comisión	Primer trimestre					
Tareas organizativas básicas: actualización de recursos digitales, mantenimiento de equipos, resolución de problemas, propuesta de actividades, etc.	Coordinador	Todo el curso					
Desarrollo del Plan CoDiCe TIC.	Comisión	Todo el curso					
Realización de autoevaluación.	Equipo directivo y coordinador	Noviembre					
Configuración del SELFIE y SELFIE for Teachers.	Coordinador y Equipo directivo	Inicio de curso					
Detectar las necesidades formativas en TIC del claustro.	Coordinador	Final de curso					
Informar al claustro de las actuaciones de la comisión TIC.	Coordinador	Todo el curso					
Mantenimiento y actualización de la página web.	Equipo directivo	Todo el curso					
Gestión y organización de repositorios.	Coordinador	Todo el curso					
Diseñar los talleres de la jornada TIC del centro.	Comisión	Todo el curso					
Diseñar los talleres del día de Internet segura del centro.	Comisión	11 febrero					
Comunicación de formaciones TIC que resulten de interés al clustro.	Comisión	Todo el curso					
Participar en jornadas y congresos en representación del centro.	Coordinador y equipo directivo	Todo el curso					
Cumplimentación de actas y de la memoria.	Coordinador	Todo el curso y final de curso					
Coordinar la radio escolar y su página web.	Coordinador	Todo el curso					
Mantener actualizado el inventario de materiales.	Equipo directivo	Todo el curso					
Formación TIC a los docentes de nueva incorporación.	Coordinador	Inicio de curso					
Aconsejar y orientar al profesorado en la inclusión de las TIC en su programación diaria de aula.	Coordinador	Todo el curso					
Fomentar en el profesorado la participación en proyectos de innovación en TIC como PIEs, E-twinning, etc.	Comisión	Todo el curso					

Publicar en RRSS actividades y proyectos realizados para dar a conocer las mismas a la comunidad educativa.	Community manager	Todo el curso					
---	-------------------	---------------	--	--	--	--	--

### 3.1.2. El Plan CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Las estrategias y actuaciones del Plan Digital del centro se integran de manera coherente y transversal en todos los documentos institucionales, asegurando una alineación con la visión y objetivos educativos del centro. Este enfoque permite que las iniciativas tecnológicas no solo se reflejen en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), sino también en la Programación General Anual (PGA), el Reglamento de Régimen Interno (RRI) y otros documentos clave. De esta manera, se garantiza que la incorporación de las TIC sea un proceso estructurado y continuo, promoviendo una cultura digital que favorezca el desarrollo de competencias tecnológicas tanto en el alumnado como en el personal docente. En la siguiente tabla se muestra cómo se integra el Plan TIC en los diferentes documentos de centro.

Plan	Cómo se integra el Plan TIC
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	La organización general del centro hace hincapié en el uso de la tecnología como una de sus señas de identidad. Se establece la adecuación de equipamientos e instalaciones, poniendo todos los esfuerzos en crear una escuela del siglo XXI, donde las nuevas metodologías y tecnologías sean una realidad tangible y no solo un ideal, configurándose como un pilar organizativo y funcional. Uno de los objetivos generales reflejados en este enfoque es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas. Este objetivo, a su vez, favorece la consecución de una formación integral del alumnado, que es la finalidad misma de la educación.
Propuesta Curricular (PC)	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se comprenden los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. Incorpora dos apartados específicos para el trabajo con las TIC: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para incorporar las competencias a través de los elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas.</li> <li>• Orientaciones para incorporar los elementos transversales: entre ellos el uso de los recursos tecnológicos en el aula.</li> </ul>

Programación General Anual (PGA)	<p>Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Así mismo, incluye los planes y proyectos no señalados en el PEC.</p> <p>Dentro de las estrategias de intervención, se recoge de manera significativa todo lo relacionado con las TIC en los diferentes ámbitos de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura y recursos: Aumentar el inventario TIC del centro. Fijar una partida presupuestaria anual para la adquisición de recursos y materiales.</li> <li>• Organización y participación: Informar al Claustro de los recursos y prestaciones ofrecidas por el centro TIC de nuestra comunidad. Potenciar el uso de Office 365. Mantener actualizados los equipos del centro. Introducir una partida del presupuesto escolar a la adquisición de nuevos materiales multimedia. Participar en concursos y actividades que implique el uso de las TIC. Establecer plataformas educativas en todos los niveles...</li> <li>• Relación de la Comunidad Escolar con el entorno y las instituciones: Establecer y mantener la página web del centro como canal de intercambio inmediato de información.</li> <li>• Formación y actualización profesional: Establecer planes de formación de centro en función de las necesidades y demandas. Ofertar la formación presentada por el INTEF (Aula del Futuro del Ministerio de Educación). Participar en actividades provinciales de aprendizaje TIC.</li> <li>• Cauces de información: Publicación de la información usando medios digitales (web de centro, RR. SS...). Establecer nuevas vías de comunicación (Twitter, Facebook...) y aumentar la publicación en las ya existentes.</li> </ul>
PD	Las programaciones didácticas incluyen orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital. Recogen de manera precisa el desarrollo de la competencia digital, abordándola como un eje vertebrador en los procesos de enseñanza aprendizaje.
RRI	Proporciona las normas de uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. En el RRI se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos (Organización de los espacios). En las normas dirigidas al alumnado se especifica la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada (Responsabilidad por daños). Así mismo se destaca la prohibición al alumnado de llevar al centro objetos o instrumentos electrónicos, como teléfonos móviles, tablets, etc. En el procedimiento de actuación en caso de intimidación y acoso entre el alumnado se señala el Ciberbullying como una manifestación de acoso y se detalla la secuencia de actuaciones si se produjera. Dentro de las normas de funcionamiento del centro, establece de manera precisa las normas de uso de los equipos informáticos y dispositivos electrónicos del centro, concretando aspectos como tiempos de uso, instalación de software, uso indebido de la mensajería de la Plataforma Educativa, suplantación de identidad, cuadrantes para el uso de equipos y espacios, uso de teléfonos y dispositivos particulares, grabación y difusión de imágenes.
PL	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. Establece entre las actuaciones prioritarias, potenciar el uso de las TIC aprovechando las posibilidades que ofrecen, entendiendo que en la actualidad son uno de los mejores recursos para “enganchar” a los niños y niñas en la lectura y en la escritura. Se trabaja con la aplicación Leocyl, progreso de lectura de TEAMS y Fiction express.
PC	Se incluyen actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

PAT	Se definen objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
Plan de Acogida	Este Plan sirve para facilitar la incorporación del alumnado al centro. En él se incluyen algunos tutoriales sobre el acceso y uso de la plataforma de Educacyl (Stilus, portal de educación, etc.), así como el uso de Teams.
PFC	En el Plan de Formación, desde el curso 2020/2021 se viene incluyendo un itinerario de formación TIC con diferentes temáticas que engloban desde la creación de recursos, la productividad, la creación de proyectos de centro (radio escolar, aula audiovisual, etc.), Inteligencia Artificial, etc. En los itinerarios TIC de formación, se destaca que participa de forma activa la práctica totalidad del profesorado.
PAD	Se consideran las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales. Por esta razón, se incluyen herramientas y aplicaciones de uso habitual en las aulas de PT y AL.

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión organización, acciones y evaluación.

La integración de las nuevas tecnologías en los procesos administrativos y organizativos del centro se realiza de manera integral y estratégica. En el ámbito administrativo, se implementan sistemas de gestión digital que optimizan la eficiencia y la comunicación interna, facilitando la gestión de datos y la toma de decisiones informadas. Organizativamente, las tecnologías se utilizan para coordinar y supervisar las actividades del centro, promoviendo una colaboración más efectiva entre el personal docente y entre el centro y la Consejería de Educación, representada en la provincia por la Dirección Provincial de Educación de Segovia.

17

	Herramienta	Uso	Mantenimiento
Gestión	Hermes	Envío y recepción de documentación.	Dirección Provincial
	Abies	Gestión de la biblioteca de centro.	Centro
	Stilus y Colegios	Permite la obtención de actas, faltas, incidencias, horarios, historiales, expedientes, Releo +, comedor, madrugadores, certificados e informes de acuerdo con la legislación vigente. El acceso es online y lo gestiona el Equipo Directivo y el claustro.	Dirección Provincial y Equipo Directivo
	GECE	Gestión de programas económicos para los centros no universitarios. El acceso es online y lo gestiona el Equipo Directivo.	Dirección Provincial y Equipo Directivo
	Colegios profesor	En desuso.	SIGIE
	QR Forms	Gestión de incidencias TIC.	Centro
	DEBA	Gestión de actividades deportivas ofertadas por el Ayuntamiento de Segovia.	Equipo Directivo

Organización	Herramienta	Uso	Mantenimiento
	Web del centro	Difusión e información.	Equipo Directivo.
	Página web Radio Fortún	Difusión de los programas de radio escolar.	Coordinador TIC
	TEAMS	Herramienta utilizada tanto como elemento de comunicación entre el profesorado, almacenamiento de documentación, imágenes, etc. Como herramienta de acceso al aprendizaje y medio de aprendizaje del alumnado y comunicación con alumnos y familias.	Equipo directivo y claustro de profesores.
	Correo Electrónico	Como medio de comunicación del equipo directivo con el profesorado (grupo de correo) como con las familias (grupo de correo con las cuentas personales de las familias).	Equipo Directivo
	Redes Sociales	Difusión de actividades e información interesante para las familias.	Community manager

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 1: Solicitar certificación CoDiCe TIC.	
Medida	Solicitar certificación TIC
Estrategia de desarrollo	Trabajo de la comisión TIC para mejorar el nivel CoDiCe TIC del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

18

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 2: Mejorar la página web del centro.	
Medida	Actualización periódica e inclusión de nuevas pestañas y apartados.
Estrategia de desarrollo	Mejorar la web para favorecer la comunicación y mejorar los procesos administrativos del centro.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 3: Digitalización de procesos.	
Medida	Digitalización de procesos administrativos y de organización del centro.
Estrategia de desarrollo	Creación de bots y formularios para economizar el tiempo en la realización de tareas administrativas. Facilitar a las familias documentos descargables a través de la web del centro.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

## 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración didáctica de las TIC en el centro educativo es un proceso fundamental para modernizar y enriquecer el entorno de aprendizaje. Este apartado describe los pasos esenciales para incorporar de manera efectiva las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza, asegurando que tanto el personal docente como el alumnado desarrollen competencias digitales sólidas. A través de una planificación estratégica, formación continua y la selección adecuada de recursos, se busca crear un entorno educativo innovador y colaborativo que prepare a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI.

Para lograr una integración didáctica efectiva de las TIC en el centro educativo, se siguen los siguientes pasos:

- Evaluación Inicial: Realizar un diagnóstico del estado actual de las TIC en el centro, identificando recursos disponibles, necesidades y competencias tecnológicas del personal docente y del alumnado.
- Formación Continua: Organizar programas de formación y talleres para el personal docente, enfocados en el uso pedagógico de las TIC y en el desarrollo de competencias digitales.
- Planificación Estratégica: Desarrollar un plan de integración de las TIC que incluya objetivos claros y estrategias de implementación.
- Entender las TIC en su triple vertiente: Como objeto de aprendizaje (las TIC se convierten en un contenido por sí mismas), como entorno de aprendizaje (Uso de Teams preminentemente como plataforma para aprender, cooperar y trabajar) y como medio de acceso al aprendizaje (mediante el uso del bloc de notas de clase como repositorio de contenidos y otras aplicaciones como Edpuzzle, wakelet, etc. que permiten al alumnado acceder a los contenidos de cada área de forma más motivadora e individualizada).
- Desarrollo de Contenidos: creación de un desarrollo curricular de la competencia digital como contenido transversal y globalizador.
- Implementación Gradual: Introducir las TIC de manera progresiva en las aulas, comenzando con proyectos piloto y expandiendo su uso a medida que el personal y los estudiantes se familiaricen con las nuevas herramientas.
- Evaluación y Ajuste: Monitorizar y evaluar el impacto de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, recogiendo feedback de docentes y estudiantes para realizar ajustes y mejoras continuas.
- Fomento de la Colaboración: Promover el trabajo colaborativo entre docentes, compartiendo recursos online e imprimibles.
- Involucrar a la Comunidad Educativa: Informar y sensibilizar a las familias sobre la importancia de las TIC en la educación, fomentando su participación y apoyo en el proceso de integración.



Objeto de aprendizaje



Entorno de aprendizaje



Medio de acceso al aprendizaje

### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las tecnologías en el aula requiere un enfoque estructurado y reflexivo, basado en criterios y modelos metodológicos y didácticos sólidos. Estos criterios aseguran que el uso de las TIC sea relevante, accesible, interactivo y adaptable a las necesidades de los estudiantes. Los modelos metodológicos, como SAMR, proporcionan marcos que guían a los docentes en la incorporación efectiva de la tecnología, promoviendo un aprendizaje más profundo y significativo. Se tendrá en cuenta este modelo para integrar las TIC de forma secuenciada en cada una de los niveles del centro.

El modelo SAMR, desarrollado por el Dr. Ruben Puentedura, es un marco que ayuda a los docentes a integrar la tecnología en la enseñanza de manera efectiva. SAMR es un acrónimo que representa cuatro niveles de integración tecnológica:

- **Sustitución:** La tecnología actúa como un reemplazo directo de una herramienta tradicional. Por ejemplo, usar un procesador de textos en lugar de escribir a mano.
- **Aumento:** La tecnología reemplaza una herramienta tradicional, pero con mejoras funcionales. Por ejemplo, usar un procesador de textos con funciones de corrección ortográfica y gramatical.
- **Modificación:** La tecnología permite rediseñar significativamente una tarea. Por ejemplo, los estudiantes colaboran en un documento en línea, añadiendo comentarios y realizando ediciones en tiempo real.
- **Redefinición:** La tecnología permite crear nuevas tareas que antes eran inconcebibles. Por ejemplo, los estudiantes crean un proyecto multimedia interactivo que incluye videos, gráficos y enlaces a recursos en línea, y lo comparten con una audiencia global.

20

Teniendo en cuenta estos principios, desde el presente Plan, se brinda la posibilidad al profesorado de integrar en sus programaciones didácticas, estrategias metodológicas que integran la tecnología para su desarrollo. Algunas de estas son las siguientes:

- **ABP:** Utilizar tecnologías para facilitar proyectos en los que los estudiantes investiguen y resuelvan problemas del mundo real, promoviendo habilidades de investigación, colaboración y presentación.
- **Flipped Classroom:** Este enfoque utiliza tecnologías para que los estudiantes accedan a contenidos teóricos en casa, permitiendo que el tiempo en el aula se dedique a actividades prácticas y colaborativas.
- **Gamificación:** Incorporar elementos de juego en el proceso educativo para aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes.
- **Pensamiento computacional:** El pensamiento computacional es una metodología que utiliza conceptos de la informática para resolver problemas de manera lógica y estructurada. Con las TIC, ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de resolución de problemas.

### Mejorando la Educación con Métodos Innovadores

#### Pensamiento Computacional

Capacidad analítica y resolución de problemas

#### Gamificación

Incorpora elementos de juego mejorar la motivación



#### Aprendizaje Basado en Proyectos

Utiliza tecnologías para la investigación y creación de contenidos

#### Aula Invertida

Contenido en casa, práctica en el aula

Por otra parte, se tendrán en cuenta algunos principios básicos a todo proceso de enseñanza-aprendizaje, intentando seguir la misma línea de trabajo en todos los niveles educativos:

- Fomentar la autonomía del alumnado en el uso de herramientas informáticas como tablets y ordenadores.
- Crear actividades tanto individuales como colectivas que se relacionen con las áreas del currículo y que partan del nivel de competencia digital del alumnado.
- Promover actividades que incentiven el trabajo cooperativo.
- Proveer materiales didácticos variados y con contenido relevante, siguiendo los principios del DUA.
- Desarrollar el pensamiento crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de las TIC.
- Fomentar la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Inculcar hábitos de seguridad digital, promoviendo la responsabilidad en la gestión de contenidos.

21

Para llevar a cabo todo esto, cada curso tiene creado un equipo de Teams en el cual están incluidos todos los especialistas y un miembro del equipo directivo para evitar posibles problemas. En estos, tanto los tutores como los especialistas se comunican con las familias, y gestionan el bloc de notas de la clase como repositorio de contenidos (vídeos, juegos online, esquemas, etc.) de cada una de las asignaturas.

En este sentido, se han establecido criterios comunes para, poco a poco, ir surtiendo de materiales un Bloc creado para tal efecto en el equipo de Teams del claustro, con la finalidad de que en cursos posteriores, todos los docentes tenga ya el material preparado para volcar en sus respectivos equipos de Teams de sus clases y de esta manera facilitar el trabajo y ser más productivos. Se ha decidido que en cada página del bloc se añada un título con el nombre del

apartado de tema a tratar para después incluir debajo del mismo un vídeo, enlaces a juegos de educaplay, wordwall, etc., y una imagen de un esquema del contenido.

Además del bloc de notas, los docentes utilizan la pestaña de archivos para compartir materiales de otra índole con sus alumnos, así como las tareas para que los alumnos se familiaricen con procesadores de texto, creador de presentaciones, etc.

También se cuenta con un repositorio de materiales imprimibles en el equipo de Teams del claustro, en el cual los docentes pueden ir subiendo materiales separados por materia y contenido concreto, para compartir dichos materiales y que estén colocados de la mejor forma posible, para que sea accesible a todo el profesorado.

Por último, para poder llevar a cabo todo ello de la forma más efectiva y coherente posible, se desarrolla una secuenciación de contenidos separados, por una parte, Educación infantil y por otra cada ciclo de Educación Primaria. En esta secuenciación se establecen como criterios para su desarrollo los siguientes:

- Partir de la normativa vigente: por un lado la LOMLOE y por otro el Marco Europeo de Competencias Digitales para la ciudadanía (DigComp).
- La secuenciación se establecerá teniendo en cuenta las siguientes áreas de conocimiento: Alfabetización en información y datos, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad digital y resolución de problemas.
- Integrar estos contenidos en la realidad del centro de manera progresiva.
- Integrar estos contenidos de manera transversal en todas las áreas el currículo.
- Asegurarse de que los contenidos sean adaptables a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante.

22

### 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En el CEIP Elena Fortún se aborda la diversidad del alumnado en todas sus formas, incluyendo diferentes ritmos de aprendizaje, discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, trastornos de conducta, y situaciones sociales o culturales desfavorables. Los alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL, Compensatoria y los tutores, utilizando grupos flexibles para favorecer la inclusión y el desarrollo adecuado. La atención se realiza tanto de manera individual como en pequeños grupos, dentro y fuera del aula, con intervenciones de refuerzo educativo.

Además, estos alumnos utilizan recursos informáticos en actividades de clase y de forma individualizada, aprovechando las tecnologías disponibles en las aulas de PT, AL y EC, que cuentan con conexión a internet. Esto facilita el aprendizaje de aspectos básicos, repetitivos, espacio-temporales y de autonomía, además de fomentar la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información y la comunicación para alumnos con deficiencias motoras.

Según las necesidades del alumnado, en las aulas de PT, AL y Compensatoria, se utilizan herramientas y aplicaciones como Pipo, Liveworksheets, Smile and Learn, Didacticalia, mundoprimaria, arbolabc, soyvisual, arasaac, miradaespecial, wordwall, etc.

### 3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 1: Extender el uso del progreso de lectura de Teams a todos los cursos.	
Medida	Incluir en el plan de lectura del centro el uso de dicha herramienta por parte de todo el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Incluir esta herramienta en las formaciones del centro.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 2: Consolidar LeoCyL y Fiction Express.	
Medida	Buscar momentos en la jornada lectiva para hacer lectura en estas plataformas.
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer a todo el profesorado estas plataformas para trabajar la lectura en clase con el alumnado.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 3: Utilizar herramientas de IA.	
Medida	Usar herramientas de IA con el alumnado para actividades concretas.
Estrategia de desarrollo	Utilización de IA para trabajar descripciones o para crear imágenes.
Responsable	Coordinador TIC y tutores.
Temporalización	Todo el curso.

23

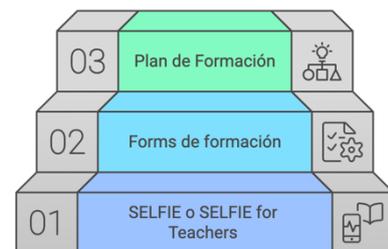
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 4: Mejorar repositorios.	
Medida	Incluir materiales en el repositorio de recursos imprimibles y en onenote.
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer a todo el profesorado y animar a los que ya lo conocen a ir metiendo sus propios recursos en las carpetas.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 5: Utilizar la Realidad Virtual y Aumentada.	
Medida	Aplicar la RA y RV en situaciones de aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Uso de materiales de RA y RV en el aula.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Todo el curso.

### 3.3. Desarrollo profesional.

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al principio de cada curso los docentes realizan una autoevaluación sobre su propia competencia digital a través de la herramienta SELFIE o SELFIE for Teachers según el curso escolar, como se ha comentado anteriormente siguiendo un criterio de alternancia. Según los resultados de este cuestionario y completando la información con un formulario donde se pregunta al profesorado sus inquietudes formativas, se decide, junto con el coordinador de formación y el equipo directivo, la formación, de forma más concreta, del curso siguiente. Este formulario se envía al profesorado en junio.



#### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante el curso 2020/2021 el claustro del CEIP Elena Fortún empezó a sensibilizarse con las bondades del uso de las TIC en el aula. Debido a ello, se inició un Plan de Formación para su realización durante dos cursos escolares. Uno de los itinerarios formativos de dicho Plan estaba dedicado a las TIC. Este Plan se alargó un curso más, hasta el curso 2022/2023.

Curso 2020-2021: 2 Seminarios: “Herramientas TIC para facilitar la labor docente I”. Curso 2021-2022: 2 Seminarios: “Herramientas TIC para facilitar la labor docente II”. Curso 2022-2023: 2 Seminarios: “Herramientas TIC para facilitar la labor docente III”. Prácticamente la totalidad del profesorado participó en este seminario.

En el curso 2023/2024 se solicitó el Plan de Mejora del programa @CompDigEdu, financiado por los fondos Next Generation mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia adquiriendo material con el objetivo de crear un espacio flexible de aprendizaje en la Biblioteca del centro centrado en la creación de contenidos audiovisuales. Se adquirió un kit de radio, un kit de chroma y dotación de realidad virtual y aumentada. Como estos materiales iban asociados a una formación, se adaptó el plan de formación del centro para organizar dos seminarios. El primero de ellos tenía que ver con la radio y el segundo con el vídeo y la realidad virtual y aumentada. Además de esto, el centro participó en un PIE Observa-acción centro a centro con el CEIP Teodosio el Grande y se solicitó la participación en el PIE Sintoniza y en el PIE Filma quedando el centro en lista sin adjudicar. También se iniciaron los trámites para participar en el Programa Erasmus+. Durante este curso también se participó en el programa @CompDigEdu, mediante el cual uno de los mentores digitales entró al aula de tercero de primaria para realizar varios talleres con los alumnos destinados a la formación del docente. También se participa en los talleres que organizan los maestros colaboradores, decidiendo desde el claustro que sea 5º quien acuda siempre a estos talleres.

Durante el curso 2024/2025, se ha rehecho el plan de formación del centro. En este caso se ha decidido empezar a implementar la Inteligencia Artificial mediante un seminario de 20 horas. Además, las tutorías de 5º y 6º están participando en dos E-Twinning, uno de radio escolar y el otro de cultura europea. Se siguen con los trámites del Programa Erasmus+, creando una comisión específica para ello, y se ha solicitado un PIE Observa-acción que no se ha concedido. Por otra parte, se ha solicitado también un PIE de espacios flexibles de aprendizaje, con la esperanza de poder seguir mejorando el equipamiento del centro y el aprendizaje del alumnado.

También se ha participado en los talleres llevado a cabo por los maestros colaboradores en el CFIE que, aunque los beneficiarios son los alumnos, los docentes que acompañan a dichos alumnos también reciben esa información con los brazos abiertos para coger ideas para implementar las TIC en sus aulas.

Asimismo, durante este curso, dos docentes del centro han solicitado el Programa Código Escuela 4.0. financiado por el Ministerio de Educación y convocado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, mediante el cual, durante seis sesiones, un mentor tecnológico acude al centro para trabajar pensamiento computacional y robótica con el alumnado, siendo una experiencia muy positiva tanto para el alumnado como para el profesorado asistente.

### **3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Para medir la efectividad de los Planes de formación es fundamental evaluar el impacto que ha tenido en el alumnado. Este proceso, que se realiza mediante un formulario, pretende aportar una visión clara de cómo la formación ha influido en la práctica educativa, facilitando la integración de las TIC en el currículo y mejorando la calidad de la educación. Este formulario se realiza a final de curso.

25

### **3.3.4. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

En las estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado, se incluye la de ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC.

En este sentido, y dado que cada curso se incorporan al centro docentes nuevos, se hace necesario que tengan unas pequeñas nociones de cómo está organizado el centro. Más que una formación técnica de cómo se utiliza una determinada aplicación, se les da información de dónde pueden encontrar documentos de centro, plantillas, repositorios, etc., así como cuál es el proceder en determinadas acciones más o menos cotidianas como dónde compartir ciertos documentos, imágenes, etc. Esto se realiza en una reunión que se lleva a cabo al inicio de curso con los docentes nuevos organizada por el coordinador TIC y el equipo directivo.

Por otra parte, dado que es centro es línea uno y todas las clases están abiertas, se facilita la formación y se aclaran las dudas que cualquier compañero pudiera tener en cualquier momento de la jornada escolar.

### 3.3.5. Propuestas de innovación y mejora.

3.3. Desarrollo Profesional	
Acción 1: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medida	Realizar formaciones donde el uso de la tecnología sea transversal.
Estrategia de desarrollo	Favorecer e impulsar actividades formativas que posibiliten el uso de metodologías activas mediante TIC.
Responsable	Comisión TIC y Coordinador de formación.
Temporalización	Todo el curso.

3.3. Desarrollo Profesional	
Acción 2: Colaboración con otros centros y organizaciones.	
Medida	Colaborar con otros centros educativos y organizaciones externas.
Estrategia de desarrollo	Favorecer la comunicación entre diferentes instituciones a través de las TIC.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Todo el curso.

3.3. Desarrollo Profesional	
Acción 3: Implementar la IA en la labor docente.	
Medida	Formar al claustro en el uso de IA
Estrategia de desarrollo	Realización de formación en IA para facilitar procesos organizativos.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Inicio de curso.

3.3. Desarrollo Profesional	
Acción 4: Planificar la formación de los próximos cursos de cara a dar uso al aula de experimentación audio visual.	
Medida	Creación de un Plan de Formación con una línea TIC encaminada a la formación del profesorado en el uso de los equipos de radio, el chromakey y la edición de vídeo en general, así como las aplicaciones más utilizadas en RA y RV. Participación en Proyectos de Innovación Educativa por parte del profesorado del centro.
Estrategia de desarrollo	Desarrollo del Plan de Formación por parte del coordinador de formación en coordinación con el equipo directivo y la comisión TIC.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Primer trimestre.

3.3. Desarrollo Profesional	
Acción 4: Utilizar el nivel de competencia digital del profesorado que proporciona REFORACEN para diseñar el plan de formación.	
Medida	Planificar una formación adecuada a las necesidades del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Observación por parte del claustro de qué áreas necesitan mejorar en su competencia digital para diseñar una formación en consecuencia.
Responsable	Coordinador TIC y Coordinador de Formación.
Temporalización	Final de curso.

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### 3.4.1. Procesos educativos.

##### 3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.

Como se indica en el punto 3.5.2 de este documento, se ha secuenciado el contenido TIC que los alumnos deben desarrollar durante la etapa de Educación Infantil y en cada uno de los ciclos de Educación Primaria. Esto permite al profesorado conocer claramente los contenidos TIC mínimos que deben trabajar en cada curso.

Para evaluar la adquisición de estos contenidos, se ha creado una hoja de Excel por curso, disponible en la pestaña de archivos del equipo de Teams del claustro. Al final de curso, el tutor de cada curso completará cada uno de los ítems para cada alumno. Los especialistas aportarán su opinión en las sesiones de evaluación si no están de acuerdo con alguno de los resultados de los ítems de evaluación de algún alumno. Estos ítems se valorarán mediante una escala del 1 al 5 y se generará un boletín, que se entregará al alumnado de forma online en cada uno de los trimestres.

Los ítems que se han seleccionado están basados en la normativa vigente, que en el caso de la competencia digital tiene dos vertientes. Por un lado, la LOMLOE y por otro el DigComp a nivel europeo. En este sentido, se establecen 5 áreas de conocimiento:

- Alfabetización en información y datos.
- Comunicación y colaboración en línea.
- Creación de contenidos digitales.
- Seguridad digital.
- Resolución de problemas.

En el caso de la LOMLOE, el RD establece 5 descriptores operativos sobre competencia digital del alumnado.

CD	Nivel de dominio
CD1	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

En la siguiente tabla se recogen todos los ítems de evaluación para cada uno de los ciclos:

Curso	Ítems de evaluación
Infantil	Muestra interés y respeto por el uso los dispositivos electrónicos (panel interactivo, Tablet, ordenador, etc.).
	Se inicia en el uso de robots y pensamiento computacional.
	Realiza las actividades propuestas acorde a su nivel.
	Sigue las instrucciones del docente en el manejo de herramientas TIC.
	Respeto las normas de uso de los dispositivos.
	Muestra interés por las actividades TIC.
1º Ciclo Primaria	Conoce y maneja las aplicaciones más utilizadas en clase. (Valorar según el nivel de ayuda que necesite).
	Conoce las partes principales de un ordenador (ratón, teclado, pantalla).
	Conoce algunos periféricos (impresora, escaner, impresora 3D, etc.).
	Maneja adecuadamente la Tablet y accede a aplicaciones.
	Se inicia en el acceso a su cuenta de Educacyl.
	Realiza con destreza las actividades interactivas propuestas.
	Respeto las normas de uso y funcionamiento de los dispositivos.
	Escribe frases cortas en procesadores de texto, cambiando el tipo de letra, color, negrita, cursiva, etc.
	Se inicia en el uso de aplicaciones de robótica (Scratch Jr, etc.).
	Sigue las instrucciones del docente en el manejo de herramientas TIC.
2º Ciclo Primaria	Muestra interés por las actividades TIC.
	Se inicia en la búsqueda de información e imágenes.
	Accede a sitios de interés usando el buscador (página web del centro, página de la radio, educacyl, etc.) guiado por el docente.
	Valora la importancia de la protección de las contraseñas y los riesgos que un mal uso de las mismas puede ocasionar.
	Conoce y utiliza su usuario y contraseña de Educacyl.
	Crea documentos dentro de Teams/OneDrive como Word o Powerpoint. Lo renombra, lo abre y lo cierra.
2º Ciclo Primaria	Adquiere soltura en mecanografía.
	Accede al bloc de notas de Teams.
	Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCyL.
	Se inicia en el uso de Scratch y aplicaciones similares.

	Sigue las instrucciones del docente en el manejo de herramientas TIC.
	Respetas las normas de uso y funcionamiento de los dispositivos.
	Muestra interés por las actividades TIC.
	Conoce algunos de los riesgos del uso de internet y se inicia en el reconocimiento de fake news.
	Envía correos electrónicos por Outlook con archivos adjuntos.
	Utiliza aplicaciones para crear presentaciones, carteles, mapas mentales, comiscs, etc. (canva, powerpoint, pixtón, Sway, etc.).
	Entrega tareas en teams y accede a las calificaciones.
	Busca información en internet y conoce buscadores seguros.
	Utiliza con ayuda las opciones básicas del procesador de texto (insertar imágenes y títulos, cambiar formato de un documento, hacer listas, etc.)
3º Ciclo Primaria	Accede a su cuenta de Educacyl con su usuario y contraseña.
	Envía correos electrónicos con archivos adjuntos desde Outlook.
	Utiliza Teams para la entrega de tareas y revisión de calificaciones.
	Utiliza el bloc de notas de clase como porfolio, búsqueda de información y organización de apuntes.
	Respetas las normas de uso y funcionamiento de los dispositivos.
	Utiliza OneDrive como plataforma de almacenamiento y organiza los archivos.
	Utiliza el entono de Microsoft 365 para colaborar en tareas comunes con sus compañeros.
	Conoce el funcionamiento de LeoCyL y Fiction Express.
	Utiliza aplicaciones para crear presentaciones, carteles, mapas mentales, comiscs, etc. (canva, powerpoint, pixtón, Sway, etc.).
	Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
	Muestra interés por las TIC.
	Crea formularios con Forms.
	Desarrolla el pensamiento computacional mediante aplicaciones variadas (Lego, Code, etc.).
	Utiliza el procesador de texto con soltura para realizar producciones propias.
	Reconoce una fake new, los bulos y los correos fraudulentos.
Conoce los riesgos de internet y la importancia de la protección de las contraseñas la huella digital.	
Aplica la normativa de derechos de autor y conoce las licencias creative commons.	

### 3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para garantizar una evaluación integral y justa del desempeño de los estudiantes en entornos digitales, tanto presenciales como no presenciales, se han establecido una serie de criterios específicos. Estos criterios permiten medir diversas competencias y habilidades, desde la participación activa y la interacción con herramientas digitales, hasta la autonomía y la gestión del tiempo. A continuación, se detallan los criterios para la evaluación en estos entornos, asegurando que se reconozcan y valoren adecuadamente los esfuerzos y logros del alumnado.

Criterios para la evaluación en entornos presenciales.	Participación activa: evaluar la participación y el compromiso del estudiante en las actividades en clase.
	Interacción con Herramientas digitales: Medir la habilidad del alumnado para utilizar herramientas digitales durante las clases.
	Colaboración en grupo: observar la capacidad del estudiante para trabajar en equipo utilizando plataformas digitales.
	Resolución de problemas: evaluar la capacidad del estudiante para resolver problemas utilizando recursos digitales.
	Cumplimiento de tareas: verificar la entrega puntual y la calidad de las tareas asignadas a través de plataformas digitales.
	Retroalimentación: evaluar la capacidad del estudiante para dar y recibir retroalimentación constructiva en un entorno digital.

Criterios para la evaluación en entornos no presenciales.	Autonomía y Gestión del Tiempo: Evaluar la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo y trabajar de manera autónoma.
	Participación en Foros y Debates: Medir la participación activa en foros de discusión y debates en línea.
	Calidad de las Entregas Digitales: Evaluar la calidad y la puntualidad de las tareas y proyectos entregados digitalmente.
	Uso Eficaz de Herramientas Digitales: Observar la habilidad del estudiante para utilizar herramientas y plataformas digitales de manera eficaz.
	Comunicación en Línea: Evaluar la claridad y efectividad de la comunicación escrita y verbal en plataformas digitales.
	Adaptabilidad: Medir la capacidad del estudiante para adaptarse a diferentes herramientas y entornos digitales.

### 3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En la memoria de final de curso, la comisión TIC recoge las opiniones del claustro sobre el uso de las TIC en el proceso educativo y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. En esta evaluación se analizan los siguientes aspectos:

- El grado de utilización de los dispositivos tecnológicos que se disponen en el centro.
- La valoración de las actividades realizadas propuestas por la comisión TIC.
- Si la metodología utilizada para integrar las TIC ha sido la adecuada.

### 3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

La evaluación de los contenidos de cada área o materia con herramientas tecnológicas implica el uso de diversas aplicaciones y plataformas digitales para medir el progreso y la comprensión de los estudiantes. A continuación, se presentan algunos criterios y herramientas clave para llevar a cabo esta evaluación:

- Diseño de Evaluaciones Interactivas: Utilizar herramientas como Quizizz, Kahoot o Forms para crear cuestionarios y juegos interactivos que evalúen el conocimiento de los estudiantes de manera dinámica y atractiva.
- Seguimiento del Progreso: Emplear plataformas como Microsoft Teams para asignar tareas y realizar un seguimiento del progreso de los estudiantes. Ejemplo de ello es el uso del progreso de lectura de Teams, utilizado por algunos maestros y maestras del centro.
- Proyectos Multimedia: Fomentar la creación de proyectos multimedia utilizando herramientas como Canva o Flip dentro de Teams que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión a través de presentaciones, videos y otros formatos creativos.
- Evaluaciones Formativas: Implementar herramientas los comentarios en los documentos de Word para realizar evaluaciones formativas que proporcionen retroalimentación inmediata y personalizada a los estudiantes.
- Autoevaluación y coevaluación: Utilizar aplicaciones como CoRubrics o iDoceo connect para que los estudiantes y docentes realicen autoevaluaciones de sus competencias digitales y reflexionen sobre sus necesidades de formación.
- Análisis de Datos: Emplear herramientas de análisis de datos y gestión del aula como Additio o iDoceo para recopilar y analizar los resultados de las evaluaciones, identificando áreas de mejora y ajustando las estrategias de enseñanza en consecuencia.

Estas herramientas y criterios permiten una evaluación más completa y efectiva de los contenidos educativos, adaptándose a las necesidades y contextos de los estudiantes en entornos digitales.

31

### 3.4.2. Procesos organizativos.

La evaluación de los procesos organizativos del centro es fundamental para asegurar una gestión eficiente y una mejora continua en la calidad educativa. Este proceso implica analizar y valorar diversos aspectos administrativos y operativos, con el objetivo de identificar fortalezas y áreas de mejora. Se busca optimizar la coordinación entre los diferentes departamentos, mejorar la comunicación interna y garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva. Por ello, al finalizar el curso, la comisión TIC se reúne para analizar los resultados de todos los cuestionarios enviados al profesorado y a las familias, y valora la consecución de sus propias funciones, mediante la cumplimentación de la tabla que se puede ver en el punto 3.1.1. En estos cuestionarios, también se incluyen preguntas referentes al uso de las plataformas utilizadas como repositorios de contenidos y coordinación interna. Partiendo de estos resultados, se confeccionan propuestas de mejora para añadir en el Plan CoDiCe TIC del curso siguiente.

### 3.4.3. Procesos tecnológicos.

La evaluación de los procesos tecnológicos del centro es esencial para garantizar que la infraestructura tecnológica, las redes y los sistemas de información funcionen de manera óptima y coherente con el contexto educativo. Este proceso implica analizar la estructura funcional de las tecnologías implementadas, evaluar la eficiencia y seguridad de las redes, y asegurar que las herramientas tecnológicas utilizadas estén alineadas con los objetivos pedagógicos del centro. A

través de esta evaluación, se busca identificar posibles mejoras y asegurar que el entorno tecnológico apoye eficazmente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar los procesos tecnológicos del centro, se consideran varios criterios clave. Primero, es necesario analizar la eficiencia de la infraestructura tecnológica, asegurando que el hardware y software sean adecuados para las necesidades educativas y administrativas. La accesibilidad y usabilidad de las herramientas tecnológicas son evaluadas para garantizar que todos los docentes puedan utilizarlas fácilmente y que el acceso a los equipos sea equitativo y coherente. Se valora también si las incidencias se han resuelto de forma eficiente y adecuada.

Todo ello, se incluye en los formularios que se completan a final de curso y los resultados se incluyen en la memoria final.

### 3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 1: Hacer formularios para alumnos	
Medida	Evaluación de integración TIC por parte del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Creación de un formulario sobre el grado de satisfacción del alumnado acerca del uso de las TIC en el centro. Para 4º, 5º y 6º EPO.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso.

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 2: Extender la evaluación de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Ir implementando el sistema de evaluación a todos los cursos.
Estrategia de desarrollo	En cada trimestre se van implementando la realización de los boletines TIC a los diferentes cursos, comenzando por los más altos.
Responsable	Comisión TIC y claustro.
Temporalización	Todo el curso.

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 3: Uso de plataformas para la evaluación.	
Medida	Uso por parte de los docentes de herramientas como Additio o iDoceo para una gestión eficaz del aula, considerándose una herramienta eficaz para el registro del proceso de evaluación competencial.
Estrategia de desarrollo	Registro de los docentes en la app a cargo del centro. Fomentar la creación de grupos de trabajo para la creación de registros adecuados a la evaluación competencial.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todos los años.

### 3.5. Contenidos y currículos.

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las áreas de enseñanza-aprendizaje es fundamental para preparar a los estudiantes para los desafíos del mundo digital. Este enfoque no solo mejora la calidad educativa, sino que también fomenta el desarrollo de competencias digitales esenciales. En el marco europeo de competencias digitales DIGCOMP, se destacan las habilidades necesarias para ser competente en entornos digitales, lo que se alinea con los objetivos de la LOMLOE en España. La LOMLOE promueve el uso de tecnologías de la información y la comunicación como herramientas didácticas valiosas, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación inclusiva y equitativa.

En cada una de las programaciones, y teniendo en cuenta el desarrollo curricular que se aporta en el presente Plan, el profesorado diseñará actividades y propuestas metodológicas que propicien el aprendizaje de dichos contenidos TIC, de cara a que el alumnado adquiera una competencia digital lo más completa posible.

A continuación, se muestra de qué manera se contribuye a la adquisición de la competencia digital desde las distintas áreas y etapas:

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Área	Competencia digital
Crecimiento en armonía.	La competencia digital se desarrolla a través de la adquisición de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, fomentando un uso responsable, saludable y ético.
Descubrimiento y exploración del entorno.	El alumnado experimenta y despliega destrezas propias del pensamiento computacional y de diseño, estimulando su curiosidad y animándolos a plantear soluciones creativas.
Comunicación y representación de la realidad.	Se inicia al alumnado en la alfabetización digital mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, así como el uso saludable y responsable de las tecnologías digitales, utilizando aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines.

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
Área	Competencia digital
Lengua castellana y literatura.	La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.
Ciencias de la naturaleza.	En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de

	seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.
Ciencias sociales.	En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.
Educación Plástica y visual.	La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.
Matemáticas	Se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.
Música y danza	Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia. Además, haciendo uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información atendiendo a los principios de privacidad y propiedad intelectual, participando en proyectos mediante la utilización de herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.
Educación física	A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
Lengua Extranjera	El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales,

	contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento
--	---

### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Con la finalidad de contextualizar y concretar el desarrollo de la competencia digital en el alumnado del CEIP Elena Fortún, se ha desarrollado una secuenciación de contenidos. Esto es necesario en aras a establecer criterios comunes para todo el profesorado del centro, el cual, debe ceñirse a estos contenidos mínimos a la hora de trabajar y diseñar actividades con herramientas tecnológicas en el aula. Para el desarrollo de esta secuenciación, se ha seguido un criterio de simplicidad y de observación de la realidad del alumnado que hay en el centro, teniendo siempre en cuenta que dicha secuenciación debe estar basada en los criterios que nos marca el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, así como las áreas de conocimiento publicadas en el DigComp.

A continuación, se muestra una breve explicación de cada una de estas áreas:

Áreas de conocimiento	
Información y alfabetización digital.	Se centra en la capacidad de navegar, buscar y filtrar datos de manera efectiva, evaluar la calidad y veracidad de la información digital, y gestionar datos y contenidos de forma segura y organizada. Esta área es fundamental para desarrollar una comprensión crítica del entorno digital y utilizar la información de manera responsable.
Comunicación y colaboración.	Abarca la habilidad para interactuar y compartir información a través de tecnologías digitales, participar activamente en la sociedad digital, colaborar en proyectos en línea, comportarse de manera ética en la red y gestionar la identidad digital. Esta área promueve una comunicación efectiva y segura, así como una participación constructiva en comunidades digitales.
Creación de contenido digital.	Implica la capacidad de desarrollar, integrar y reelaborar contenidos digitales, respetando los derechos de autor y las licencias de propiedad intelectual. Esta área fomenta la creatividad y la innovación en la producción de contenido digital, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento de las normativas legales.
Seguridad.	Se enfoca en proteger dispositivos y datos personales, así como en la protección de la salud y el bienestar al usar tecnologías digitales. También incluye la responsabilidad de utilizar las tecnologías de manera sostenible para minimizar el impacto ambiental. Esta área es crucial para garantizar un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.
Resolución de problemas.	Abarca la identificación de necesidades y respuestas tecnológicas, la resolución de problemas técnicos, el uso creativo de la tecnología y la evaluación continua de las propias competencias digitales. Esta área

	promueve la capacidad de adaptarse y encontrar soluciones innovadoras en un entorno digital en constante cambio.
--	--

A continuación, se desgranar en una tabla, los contenidos mínimos a trabajar por ciclos en cada una de las áreas propuestas. Se debe tener en cuenta que esta secuenciación es orientativa y que se debe respetar en la medida de lo posible, pero a su vez es flexible y se adaptará al nivel del alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL				
Información y alfabetización digital	Comunicación y colaboración	Creación de contenido digital	Seguridad	Resolución de problemas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Robótica y pensamiento computacional.</li> <li>• Búsqueda de palabras en buscadores para niños.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicaciones lúdicas variadas.</li> <li>• Escritura de palabras en el panel.</li> <li>• Realización de juegos variados en diferentes dispositivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto e interés por los dispositivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panel interactivo, Tablet, ordenador.</li> <li>• Encendido y apagado de panel y Tablet.</li> </ul>

PRIMER CICLO EPO				
Información y alfabetización digital	Comunicación y colaboración	Creación de contenido digital	Seguridad	Resolución de problemas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navega por las apps de las Tablet.</li> <li>• Scratch Jr y similares.</li> <li>• Búsqueda de información e imágenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Educacyl.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicaciones lúdicas variadas.</li> <li>• Frases cortas en el procesador de textos.</li> <li>• Formato de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de uso de los dispositivos.</li> <li>• Contraseñas seguras.</li> <li>• Huella digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partes principales de un ordenador.</li> <li>• Hardware (impresora 3d, impresora, etc.).</li> <li>• Encendido y apagado de Tablet.</li> </ul>

SEGUNDO CICLO EPO				
Información y alfabetización digital	Comunicación y colaboración	Creación de contenido digital	Seguridad	Resolución de problemas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuario y contraseña EducaCyL.</li> <li>• Onedrive.</li> <li>• Scratch y similares.</li> <li>• LeoCyL.</li> <li>• Buscadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teams.</li> <li>• Bloc de notas de teams.</li> <li>• Outlook.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Word (insertar imágenes, formato de texto, formato de documento, viñetas, etc.)</li> <li>• Powerpoint.</li> <li>• Mecanografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de uso de los dispositivos.</li> <li>• Contraseñas seguras.</li> <li>• Huella digital.</li> <li>• Fake New.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partes principales de un ordenador.</li> <li>• Hardware (impresora 3d, impresora, etc.).</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones, mapas mentales, carteles, etc.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustes del sistema operativo.</li> </ul>
--	--	--	--	--

TERCER CICLO EPO				
Información y alfabetización digital	Comunicación y colaboración	Creación de contenido digital	Seguridad	Resolución de problemas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuario y contraseña EducaCyL.</li> <li>• Onedrive.</li> <li>• Scratch y similares.</li> <li>• Fiction Express.</li> <li>• LeoCyL.</li> <li>• Buscadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teams.</li> <li>• Bloc de notas de teams.</li> <li>• Outlook.</li> <li>• OneDrive.</li> <li>• Creación de carpetas y organización.</li> <li>• Forms.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Word (insertar imágenes, formato de texto, formato de documento, viñetas, etc.)</li> <li>• Powerpoint.</li> <li>• Mecanografía.</li> <li>• Presentaciones, mapas mentales, carteles, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de uso de los dispositivos.</li> <li>• Contraseñas seguras.</li> <li>• Huella digital.</li> <li>• Fake New.</li> <li>• Ciberacoso. Tipos.</li> <li>• Derechos y autor y propiedad intelectual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partes principales de un ordenador.</li> <li>• Hardware (impresora 3d, impresora, etc.).</li> <li>• Ajustes del sistema operativo.</li> <li>•</li> </ul>

### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

37

Estructurar los contenidos digitales es fundamental para garantizar su accesibilidad y eficiencia en el uso. Una buena organización permite a los usuarios encontrar rápidamente la información que necesitan, lo que ahorra tiempo y reduce la frustración. Además, facilita la colaboración y el intercambio de recursos entre los miembros del equipo, promoviendo un entorno de trabajo más productivo y cohesionado.

En el equipo de Teams del claustro, se ha estructurado un repositorio de contenidos en carpetas separando por áreas y por contenidos específicos de cada área, lo que permite albergar y compartir recursos imprimibles de manera organizada y accesible.

Además, en el bloc de notas del equipo de Teams del claustro, se cuelgan recursos como vídeos, enlaces y esquemas de los contenidos que se van desarrollando y completando a lo largo de las unidades. Estos recursos luego se copian a los blocs de notas de los equipos de Teams de cada tutoría, con el objetivo de mejorar la productividad del profesorado y que en cursos posteriores se facilite el trabajo de búsqueda de recursos.

También se han anclado enlaces a las carpetas compartidas de OneDrive donde se almacenan las fotos de la clase, así a otras aplicaciones externas utilizadas por el profesorado, como Edpuzzle, Wakelet, entre otras, facilitando así al alumnado el acceso y uso de diversos recursos digitales.

### 3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículo.	
Acción 1: Revisión de los contenidos de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Actualizar y revisar anualmente los contenidos de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Valorar la idoneidad de estos en la comisión TIC, a propuesta de lo que se hable en los ciclos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Final de curso.

3.5. Contenidos y currículo.	
Acción 2: Plan de acogida TIC alumnado-familias.	
Medida	Plan de acogida TIC-alumnado.
Estrategia de desarrollo	Creación de documentos digitales atractivos con videotutoriales para el alumnado y las familias.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.5. Contenidos y currículo.	
Acción 3: Repositorios	
Medida	Revisión y actualización del repositorio de contenidos imprimibles y el bloc de notas de recursos.
Estrategia de desarrollo	Sistematizar el nombre de los archivos que se suben al repositorio para poder categorizar los recursos y que su búsqueda sea más sencilla.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Todo el curso.

38

3.5. Contenidos y currículo.	
Acción 4: Inclusión de la RA y RV.	
Medida	Creación de un listado de aplicaciones de RA y RV para utilizar con el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Crear una lista de herramientas y colgar en el armario de los dispositivos para facilitar al profesorado la elección de dispositivos y herramientas según la tarea que quieran programar.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.5. Contenidos y currículo.	
Acción 5: Trabajo con IA.	
Medida	Integrar la IA en el trabajo con el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Realización de actividades sencillas con IA.
Responsable	Clasutro.
Temporalización	Todo el curso.

3.5. Contenidos y currículo.	
Acción 6: Aula de expresión audiovisual-biblioteca.	
Medida	Realización de formación en espacios flexibles.
Estrategia de desarrollo	Organizar la biblioteca del centro para que sea utilizada como un espacio flexible de aprendizaje.
Responsable	Comisión TIC y Comisión de biblioteca.
Temporalización	Todo el curso.

3.5. Contenidos y currículo.	
Acción 7: Iniciarse en el modelado 3D con Tinkercad.	
Medida	Creación de situaciones de aprendizaje que tengan que ver con la impresión 3D, que permitan a los alumnos mejorar su creatividad y su capacidad para crear objetos pensando en las 3 dimensiones de los mismos.
Estrategia de desarrollo	Inclusión de la impresión 3D en el centro.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Todo el curso.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

La colaboración, el trabajo en red y la interacción social son pilares fundamentales en el entorno educativo actual. Fomentar estas habilidades en los estudiantes no solo mejora su capacidad para trabajar en equipo, sino que también les prepara para un mundo cada vez más interconectado. A través de proyectos colaborativos, el uso de herramientas digitales y la participación en redes educativas, los alumnos aprenden a comunicarse eficazmente, a compartir conocimientos y a resolver problemas de manera conjunta. Estas experiencias no solo enriquecen su aprendizaje académico, sino que también desarrollan competencias sociales y emocionales esenciales para su futuro personal y profesional. Además, la comunicación de información entre toda la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes y familias, es crucial para crear un entorno de aprendizaje cohesionado y transparente. Esta comunicación abierta y constante asegura que todos los miembros de la comunidad estén informados y puedan colaborar de manera efectiva en el proceso educativo.

39

#### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Actualmente, desde el punto de vista de la comunicación de información de interés para la comunidad educativa, hay que destacar que desde el centro, se están ampliando los cauces y los medio de acceso a la información. Cabe destacar que además de la página web, donde está colgada toda la información de interés para las familias y el alumnado, se potencian otros canales de difusión como las redes sociales (Facebook e Instagram), la web de la Radio Fortún, así como las aulas virtuales.

Dada la amplia oferta de actividades que se realizan en el centro, se detallan a continuación los diferentes cauces de comunicación y colaboración entre la comunidad educativa.

Herramienta	Destinatario	Protocolo
Web del centro.	Comunidad educativa.	Información general del centro. Enlace a otras administraciones.
Outlook.	Profesorado.	Comunicación interna con el equipo directivo, entre el profesorado y con las familias.
	Familias.	Grupo de correo masivo para comunicaciones generales. Comunicación con tutores y especialistas.
	Alumnado.	Envío de tareas y archivos adjuntos al profesorado. Comunicación con el profesorado.
Teams.	Claustro.	Equipo donde se comparte en colaborativo documentación del centro, repositorio de recursos, etc.
	Alumnado.	Aula virtual para compartir materiales de clase, tareas colaborativas, enlaces a webs y vídeos, etc. Envío por parte del profesorado de circulares.
	Familias.	Comunicación con el profesorado mediante el Chat de Teams.
Microsoft 365.	Alumnado.	Plataforma de colaboración en tareas.
	Claustro.	Trabajo colaborativo en documentos compartidos en OneDrive y Teams.
Web Radio Fortún.	Comunidad educativa.	Transmisión de información de actividades de centro por parte del alumnado.
E-Twinning.	Alumnado.	Plataforma usada para la comunicación del alumnado participante en proyectos e-Twinning, con autorización expresa para ello.
Redes Sociales.	Comunidad Educativa.	Difusión de actividades realizadas en el centro, programas de Radio Fortún y otra información de interés para la comunidad educativa.
One Drive.	Alumnado y familias.	Carpetas para compartir imágenes. En cada curso escolar, desde la cuenta del centro se crean carpetas compartidas en OneDrive para alojar las imágenes del alumnado de ese curso, previa autorización prescriptiva con modelo a portado por las administraciones educativas.
Stilus.	Familias.	Comunicación de faltas e incidencias y boletines de notas.

### 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dada la importancia que tiene la colaboración y el trabajo en red en todos los procesos del centro y fuera de él, se hace necesario establecer una serie de protocolo de comunicación que asegure la interacción eficiente entre todos los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido y como criterio más importante, resaltar que se utilizan los mecanismos oficiales para la comunicación y la colaboración entre la comunidad educativa, como son las herramientas que la Junta de Castilla y León pone a disposición de los centros (correo electrónico corporativo, Microsoft 365, web del centro, etc.). Dichas herramientas son utilizadas para las comunicaciones de carácter oficial y no oficial, así como informaciones confidenciales entre profesorado, administración y familias concretas.

Por otro lado, se establecen mecanismos de comunicación no oficiales para informaciones cuya difusión sea conveniente, teniendo en cuenta el contenido que se publica. En el caso del CEIP Elena Fortún, se cuenta con Facebook e Instagram, además de la web de la Radio Fortún. En este sentido cabe destacar la utilización de una estética unificada en las publicaciones de las redes sociales, con el objetivo de dar coherencia e identidad al centro. En este sentido, es de especial mención la labor de difusión que se realiza por medio de las redes sociales, de actividades complementarias que se realizan en el centro y que se publica con mucha frecuencia (varias veces a la semana, generalmente martes y viernes).

### 3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para poder hacer un correcto diagnóstico y poder así valorar la estructura, organización y servicios de colaboración e interacción, se ha elaborado una tabla de evaluación, con ella se valorará a lo largo del curso los indicadores y su nivel de consecución en el centro educativo. Esto ayudará a poder concretar acciones de mejora e innovación en el centro educativo.

Dichos indicadores se mandarán a las familias en un forms para la valoración de la comunicación que se hacer desde el centro.

Indicadores	Nivel de consecución				
	1	2	3	4	5
Comunicación frecuente del centro educativo con las familias.					
Participación de la comunidad educativa del centro: compartiendo noticias, actividades o información.					
Estoy satisfecho/a con la comunicación y colaboración en el centro escolar.					
La comunicación y colaboración han tenido un impacto positivo en el aprendizaje de mi hijo/a.					
Recomendaría el Elena Fortún a otras familias basándome en la comunicación y colaboración.					
La web del centro es fácil de navegar y encontrar la información necesaria.					
La web del centro es accesible desde diferentes dispositivos (ordenadores, tabletas, móviles).					
La información en la web del centro está actualizada y es relevante.					
Las publicaciones en las redes sociales del centro son frecuentes y mantienen a la comunidad informada.					
El contenido publicado en las redes sociales es relevante y de interés para la comunidad educativa.					
Las redes sociales se utilizan para destacar logros y eventos importantes del centro.					
La web de la radio escolar es fácil de navegar y encontrar los programas.					
Los programas de la radio escolar son interesantes y educativos.					
Los equipos de Teams son fáciles de usar y acceder para los estudiantes.					

Los docentes utilizan Teams para coordinar actividades y comunicarse con los estudiantes y las familias.					
--	--	--	--	--	--

### 3.6.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Acción 1: Consolidar las herramientas de Office 365 como soporte principal trabajo.	
Medida	Difusión y uso generalizado de la cuenta corporativa entre alumnado, profesorado y familias, a través de la formación y reuniones.
Estrategia de desarrollo	Trabajar con el alumnado a través de las tutorías.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Acción 2: Crear cuenta de X del centro.	
Medida	Usar X como medio de difusión del centro.
Estrategia de desarrollo	Puesta en marcha, mantenimiento y actualización de contenidos a difundir.
Responsable	Community manager.
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Acción 3: Creación de normas del repositorio y documentos compartidos.	
Medida	Creación de protocolo de clasificación de documentos.
Estrategia de desarrollo	Llegar acuerdos para que todos los docentes nombremos de la misma forma los archivos para facilitar el acceso a los mismos.
Responsable	Comisión TIC y equipo directivo.
Temporalización	Todo el curso.

42

### 3.7. Infraestructura.

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización del equipamiento y software.

El Centro cuenta con los siguientes recursos informáticos:

- Red Wifi para todo el centro proporcionado por Escuelas conectadas.
- Impresora multifunción en blanco y negro conectada en red con los ordenadores de la sala de profesores.
- Impresora multifunción a color conectada en red con los ordenadores del equipo directivo.
- 117 ordenadores entre sobremesa y portátiles.
- 9 tablets.
- 12 paneles interactivos.
- 2 Gafas de realidad virtual.
- Kit de radio escolar con 8 micrófonos, una mesa de mezclas, amplificador de

auriculares, 8 auriculares, cableado.

- Kit de chroma, con trípode, focos y chroma.
- Proyector de transparencias.

### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

En el centro, se pretende hacer una distribución equitativa y organizada de los dispositivos para asegurar que todos los alumnos tengan acceso a la tecnología necesaria para su aprendizaje. Las clases de 5º y 6º cuentan con un carrito de ordenadores portátiles. Estos se asignan por número, de forma que cada alumno siempre utiliza su propio portátil durante los dos cursos. Dichos equipos solo se utilizan en el centro escolar, no siendo necesario el préstamo para sacar del centro. Si esto fuera necesario se estudiaría dicha posibilidad.

Además, se cuenta con aula de informática con un horario, ya que el aula es usada como aula de compensatoria, debido a la escasez de espacios del centro. Esta aula está en la segunda planta del centro, y está accesible a todos aquellos docentes que reserven el aula.

Por otra parte, se cuenta con un armario en la biblioteca donde se guardan 9 tablets, dos gafas de realidad virtual, 4 camisetas body planet, un merge cube, un juego de iluminación y un chroma. También en la biblioteca se encuentra un kit completo de radio, que se queda montado y tapado con una tela, debido al uso frecuente que se hace de él. Para poder utilizar cualquiera de estos materiales, el docente solo tiene que pedir la llave del armario al director.

43

	Ordenadores sobremesa	Ordenadores portátiles	Panel interactivo	Tablets	Otros dispositivos
1º EI	1		1		1 altavoces
2º EI		1	1		1 altavoces
3º EI	1	1	1		1 altavoces
1º EPO		1	1		1 altavoces
2º EPO			1		1 altavoces
3Aº EPO			1		1 altavoces
3ºB EPO			1		1 altavoces
4º EPO			1		1 altavoces
5º EPO		Carrito de 25	1		1 altavoces
6º EPO		Carrito de 25	1		1 altavoces

Espacio	Ordenadores sobremesa	Portátiles	Panel interactivo	Tablets	Otros dispositivos
Dirección	1	1			1 telf. móvil
Jefatura de estudios	1	1			1 fotocopidora

Secretaría	1	15 portátiles de 14 pulgadas 20 portátiles de 11,6 pulgadas		1	2 altavoces + 1 multcopista +1 fotocopidora
Aula de convivencia	1				
Sala de Profesores	3				1 escáner
Aula AL	1				1 altavoces
Aula PT	1				1 altavoces
Aula informática	20				1 escáner 1 altavoces
AMPA	1				1 impresora
Conserjería	1				1 fotocopidora
Biblioteca	2		1	9	2 Gafas de RV Kit de chroma Focos Kit radio

Todas las aulas del centro, así como los despachos, cuentan con conexión de fibra a través de wifi y de cableado. Estas redes pertenecen al proyecto Escuelas conectadas. De esta manera, todos los equipos deben estar conectados a estas redes y los equipos están metidos en dominio educa.jcyl.es. De este modo, se asegura la seguridad y protección de los datos. Además, de este modo, el CAU educa, tiene acceso en remoto si hay algún problema o dificultad que subsanar.

44

Actualmente, se cuentan con varias redes de escuelas conectadas, con finalidades diferentes. Son las siguientes.

- Red de administración: VPN y CED\_ADM.
- Red para profesorado: CED\_DOCENCIA.
- Red para alumnado: CED\_INTERNET.

### 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Además de lo comentado en el punto anterior, existe un Switch para la conexión de las diferentes zonas del edificio. Hay puntos de acceso en lugares estratégicos del edificio, que nos asegura el acceso a internet desde cualquier parte del edificio.

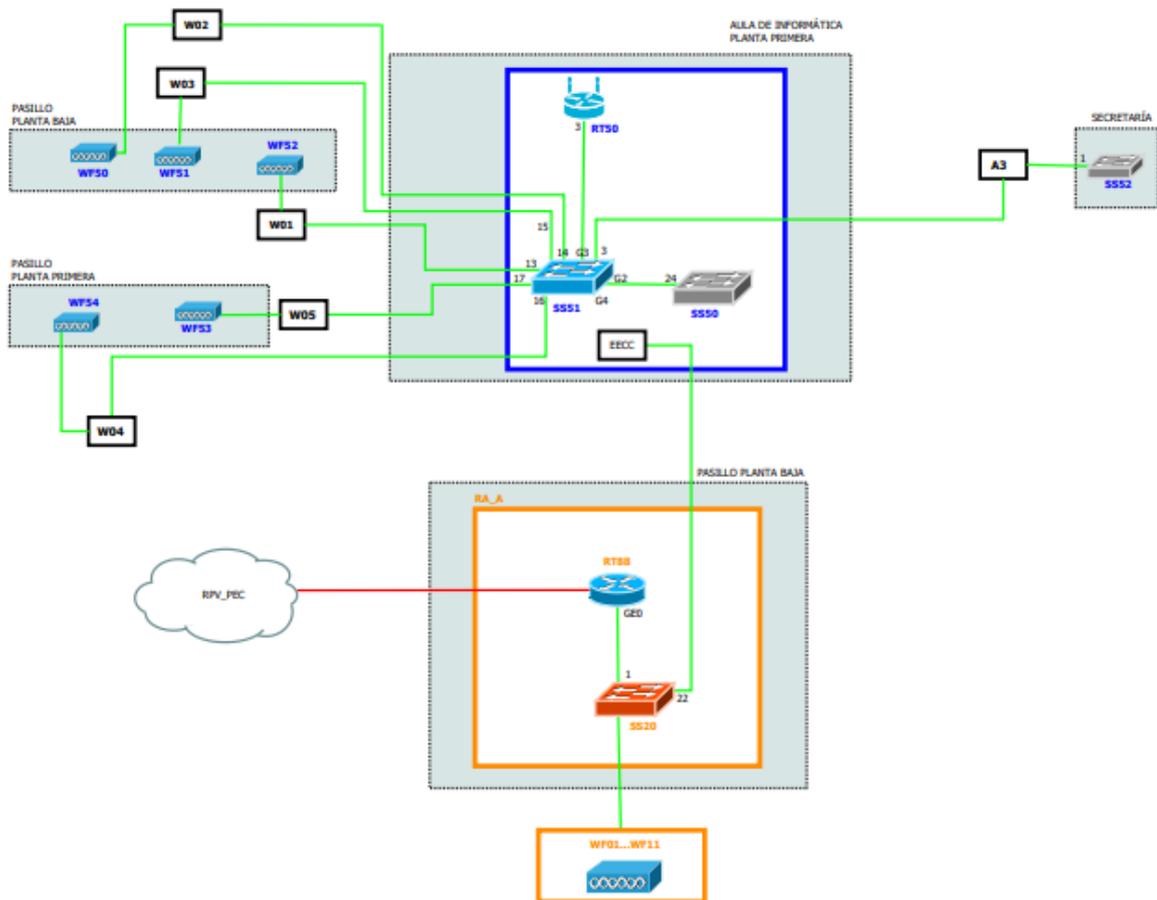
En el Centro existen ordenadores para la gestión y dirección. A ellos solo tienen acceso el Equipo Directivo. Los datos de los alumnos se tratan de forma confidencial y se utilizan diversas medidas de seguridad. Realización de copia de seguridad en los servidores de la administración. Realización de copia de seguridad en el Centro con acceso ilimitado al Equipo Directivo. Contamos con una cuenta de correo corporativa del Centro (40005262@educa.jcyl.es) para recibir y enviar los documentos y peticiones oficiales y otra cuenta de [ef40005262@gmail.com](mailto:ef40005262@gmail.com) utilizada para descargar ciertas aplicaciones educativas. Al mismo tiempo contamos con acceso a la aplicación

HERMES (correo interno de la Junta de Castilla Y León), para enviar y recibir comunicaciones oficiales con los diversos organismos de la Junta de Castilla y León).

Red de centros: MAPA DE RED







### 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El aula de informática tiene establecido un horario de uso para la maestra de compensatoria, ya que no hay otros espacios en el centro. También se utiliza cuatro horas a la semana para hacer desdoble de matemáticas en 4º y 5º EPO. En estos desdobles se trabajan contenidos del área de matemáticas con TIC, aprovechando, además, para trabajar contenidos de informática de forma transversal. El resto de las horas que el aula se quedan libres, hay un horario en la sala de profesores, donde el profesorado puede reservar el aula.

Dado que hay poca disponibilidad de espacios en el centro, se hace necesario el uso de la biblioteca del mismo como espacio flexible, para la realización de proyectos relacionados con las TIC, como proyectos de vídeo, radio, etc.

Horario uso biblioteca.					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00	Apoyo 5º	2º Religión	6º Religión	Apoyo 1º	Apoyo 3ºB
10:00-11:00		5º inglés	4º Religión	Apoyo 2º/ 5º Religión	6º inglés
11:00-12:00		5º inglés	Apoyo 4º	5º Religión	6º inglés
12:00-12:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:30-13:00		Música 5º	1º Religión		Apoyo 3ºA
13:00-13:30		Música 5º	1º Religión		
13:30-14:00		Música 5º	1º Religión		

Horario uso aula de informática					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00		Compensatoria	Compensatoria	Compensatoria	
10:00-11:00	Desdoble 5º	Compensatoria	Compensatoria	Compensatoria	Desdoble 5º
11:00-12:00	Desdoble 4º	Compensatoria		Compensatoria	Desdoble 4º
12:00-12:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:30-13:00		Compensatoria	Compensatoria	Compensatoria	
13:00-13:30					
13:30-14:00					

### 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Paliar la brecha digital del alumnado es uno de los grandes retos de las administraciones educativas. Se hace necesario desde los centros implementar estrategias que aseguren el acceso equitativo a la tecnología para todos los estudiantes. Esto incluye la provisión de dispositivos electrónicos adecuados, como tablets y ordenadores portátiles, y la garantía de una conexión a internet estable y de calidad en todas las áreas del centro. Algunos criterios para paliar la brecha digital son los siguientes:

- Programas de préstamo de dispositivos: Facilitar el acceso a tablets y portátiles para los estudiantes que no disponen de ellos en casa en el caso de que sea necesario.
- Evaluación continua: Realizar encuestas y estudios periódicos para identificar las necesidades tecnológicas de los estudiantes y ajustar las estrategias en consecuencia.
- Mantener actualizada el equipo de temas para proporcionar al alumnado materiales necesarios para la formación no presencial.
- Oferta de talleres de competencia digital para familias.

Estas medidas contribuirán a reducir la brecha digital y a fomentar un entorno educativo más inclusivo y equitativo.

### 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En cuanto a la valoración y diagnóstico de la infraestructura del Centro, podemos decir que todo el Centro cuenta con conexión vía Wifi, gracias a los diversos puntos de conexión Wifi distribuidos por las dos plantas. Los responsables de la red del Centro son el Equipo Directivo, que detectan y serán informados por el resto de profesorado de las posibles incidencias que surjan a lo largo del curso, y poder resolverlas si fuera posible o llamar al CAU educativo para que solucionara la incidencia si no puede ser resuelta en una primera instancia. Para la detección de las incidencias relacionadas con las TIC se ha elaborado un FORMS con código QR, que se ha colocado en todas las aulas.

### 3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura.	
Acción 1: Adquisición de equipamiento para el aula de experimentación audiovisual.	
Medida	Participación en PIEs TIC.
Estrategia de desarrollo	Implicación por parte del profesorado en la participación de proyectos, concursos, etc.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

49

3.7. Infraestructura.	
Acción 2: Mantenimiento de dispositivos.	
Medida	Formateo de equipos.
Estrategia de desarrollo	Formateo de equipos de los alumnos de 6º.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Final de curso.

3.7. Infraestructura.	
Acción 3: Protocolo de optimización, reaprovechamiento y reciclaje de los recursos informáticos.	
Medida	Crear un protocolo de reciclaje de equipos.
Estrategia de desarrollo	Redacción del protocolo.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso.

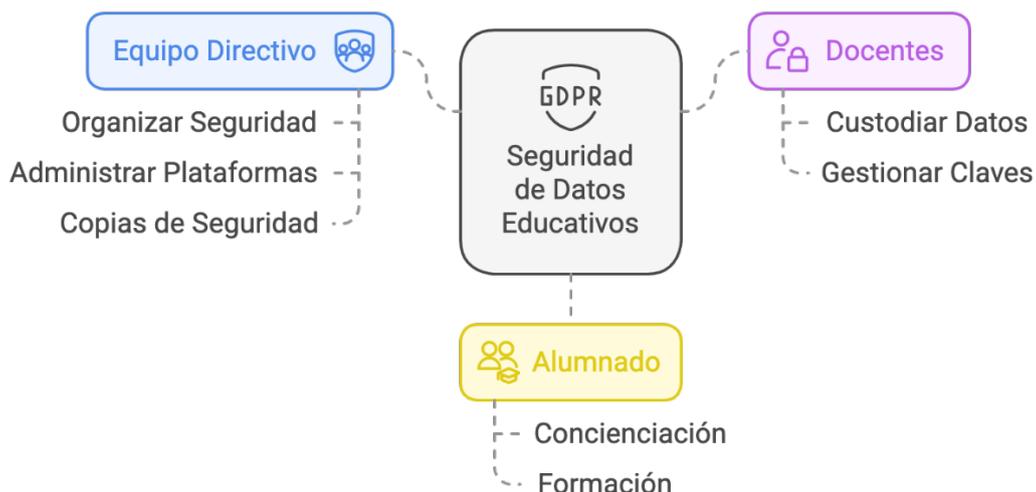
### 3.8. Seguridad y confianza digital.

#### 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Desde el CEIP Elena Fortún se entiende esencial llevar a cabo todas y cada una de las actuaciones necesarias para asegurar un correcto uso y tratamiento de la información con la que se trabaja día a día, cumpliendo con las pautas de la normativa actual en relación con la seguridad y confianza digital. En este sentido, se tendrá en cuenta como marco base el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679 DEL Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril) así como todas las actuaciones y medidas recogidas en “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE IMAGEN/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO 2022/23.”

La seguridad de los servicios, las redes y los equipos se mantiene con diferentes funciones según los roles que hay en el centro:

- Alumnado: Formación acerca de la seguridad en red y mantenimiento de equipos.
- Claustro: cada docente es responsable de la custodia de los datos del alumnado y la documentación de carácter confidencial. Además, es responsable del uso que se hace de los dispositivos en su clase.
- Equipo directivo: organiza la seguridad de los equipos, administra la página web, gestiona los permisos de Stilus, custodia y gestiona documentación sensible del alumnado.
- Realiza las carpetas de imágenes del alumnado.
- Entrega de claves de Educacyl del alumnado.
- Gestión del programa colegios y Gece 2000.

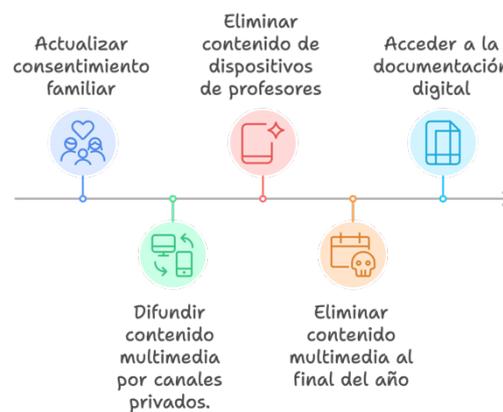


### 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Para el almacenamiento de datos de imagen y voz de alumnos, se llevan a cabo las actuaciones recogidas en la Instrucción:

- Actualizando el consentimiento de familias para el tratamiento de datos de los alumnos.
- Difundiendo el contenido multimedia a través de los canales y espacios virtuales privados teniendo en cuenta el consentimiento de las familias.
- Eliminando de los dispositivos personales de los profesores cualquier información y contenido multimedia relativo a los alumnos.
- Eliminando todo el contenido multimedia a final del curso académico.
- Toda la documentación del Centro se encuentra digitalizada y tenemos acceso a ella a través del OneDrive de la plataforma de la Junta.

#### Gestión de Datos y Contenido Multimedia



Por otro lado, el programa Colegios, situado en el ordenador de secretaría, almacena todos los datos del profesorado, alumnado y familias, y solo el Equipo Directivo tiene acceso a este ordenador, siendo el secretario del centro el principal responsable de su gestión. El centro maneja los datos personales conforme a la normativa vigente, garantizando la confidencialidad de la comunidad educativa al no publicar datos personales en la web ni en los tablones de anuncios, salvo indicación expresa de la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado. Anualmente, el Equipo Directivo comparte una carpeta con información relevante, como, documentos importantes, programaciones y planes de refuerzo y recuperación, y al finalizar el curso escolar se retira el acceso a estos documentos.

### 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Desde el centro se considera esencial la difusión y concienciación para todos los miembros de la comunidad educativa de los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. Es por ello que se proponen las siguientes actuaciones al respecto: Talleres de formación para toda la comunidad educativa a través de:

- Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Junta de Castilla y León.
- Red XXI: participación en los talleres que se llevan a cabo en CFIE. Se decide que sean siempre los alumnos de 5º los beneficiarios de la actividad.
- Formación TIC de centro sobre seguridad y confianza digital.
- Difusión de las actividades formativas relacionadas externas al centro. Participación en talleres organizados por INCIBE y por los maestros colaboradores de forma trimestral y el 11 de febrero, día de internet seguro.
- Organización de talleres para realizar con cada clase durante la semana del 11 de febrero, para celebrar el día de internet seguro.
- Talleres de formación para familias.
- Talleres formativos del proyecto de centro.
- Difusión de talleres formativos externos al centro (CyL digital, etc.).
- Plan Director de la policía local de Segovia sobre ciberacoso y seguridad en internet.
- Plan Convive de la policía local de Segovia, donde se tratan temas de seguridad digital.

### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se establecen los siguientes criterios o ítems de evaluación de la seguridad de datos y adecuación de las medidas tomadas en el centro a la normativa actual.

- Procedimientos para prevenir accesos no autorizados a los datos sensibles de centro.
- Estructura de centro que facilite la seguridad de los datos sensibles.
- Protocolización de los procesos de seguridad de los datos de centro.
- Regulación en el RRI de las actuaciones a aplicar en casos de uso inadecuado.
- Proceso de evaluación o auditoría en lo referido a la seguridad.
- Procesos de copia de seguridad y custodia de datos sensibles.
- Difusión para de información respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.
- Actuaciones de formación llevadas a cabo en el centro respecto a seguridad y confianza digital.



### 3.8.5. Propuestas de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
Acción 1: Concienciación en relación con el RGPD y las actuaciones del PSYCD	
Medida	Dar importancia al alumnado del RGPD y el PSYCD
Estrategia de desarrollo	Talleres formativos para docentes y familias.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
Acción 1: Creación de materiales y recursos.	
Medida	Creación de materiales de temática de protección de datos y seguridad en internet.
Estrategia de desarrollo	Creación de un grupo de trabajo para tal fin.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

## 4. EVALUACIÓN.

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

#### 4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan.

Para garantizar la efectividad y el impacto del Plan TIC en el centro, se utilizarán fundamentalmente cuestionarios, las reuniones de la comisión TIC, y las aportaciones que, a viva voz, se puedan realizar en reuniones de ciclo, claustros, etc. Estas encuestas irán destinadas a estudiantes, docentes y familias para recoger retroalimentación sobre el uso y la integración de las TIC en el aula, análisis de datos de rendimiento académico para identificar mejoras en el aprendizaje, y la observación directa en las clases para evaluar la implementación práctica de las tecnologías. Estas herramientas nos ayudarán a asegurar que el Plan TIC no solo se implemente correctamente, sino que también cumpla con los objetivos educativos establecidos.

La responsable de la evaluación del Plan es la comisión TIC, que se reunirá al finalizar el curso para estudiar los resultados obtenidos en los formularios y redactar la memoria TIC de fin de curso para, de cara al curso siguiente, realizar las modificaciones pertinentes. Dicha memoria, se incluirá en la memoria anual del centro.

#### 4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se evaluará la consecución de cada uno de los objetivos propuestos mediante un formulario según las tablas que se pueden ver en el punto 2.2. Dicho formulario será cumplimentado por la propia comisión TIC.

#### 4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Mediante un formulario, se valorará a final de curso, qué propuestas se han desarrollado y en qué medida utilizando los ítems Conseguido/En proceso. Esto nos dará una perspectiva real de si las propuestas de mejora verdaderamente se ajustan a la realidad del centro o están idealizadas.

### 4.2. Evaluación del Plan.

#### 4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Dado que la vigencia de este documento es de dos cursos, hasta el 2026/2027, no es posible plasmar en este punto los resultados de satisfacción del plan.

Sin embargo, se puede decir que, desde la realización del plan anterior, se ha visto una mejora en la integración de las TIC en el centro, el interés por la formación TIC del profesorado, lo cual se puede observar en los resultados del SELFIE y la preocupación general por brindar al alumnado una educación TIC de calidad, que les permita desenvolverse en un futuro más digital y tecnológico que nunca.

#### 4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se cree también que la difusión del plan CoDiCe TIC ha ido evolucionando a lo largo de estos últimos cursos, dado que el acceso a la web es más completo, se ha hecho la página web de la radio y se ha comenzado a crear un perfil en redes sociales mucho más dinamizado y estructurado. La implicación activa del profesorado ha sido muy positiva en este sentido ha tenido una gran repercusión en la integración de las tic en el centro, y eso es gracias a la difusión que se da a formaciones, etc.

Aun así, se considera que queda mucho camino por recorrer, sobre todo en el sentido de la inclusión de las familias en las actividades de dinamización del Plan, mediante la creación de talleres y otras actividades que puedan resultar de interés.

#### 4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Dado que el centro adquirió su primera certificación CoDiCe TIC en la convocatoria del curso 2023/2024, se considera que la evolución ha sido positiva. Se percibe un gran incremento de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado. Asimismo, se observa que, en general, hay un interés y una motivación por el aprendizaje y la enseñanza con TIC.

A lo largo de estos cursos, la actualización del plan, su seguimiento y su evaluación, permiten poder adaptar y proponer mejorar y adaptar la temporalización y la organización de todas y cada una de las acciones en función de estos resultados, para la mejora del funcionamiento del propio Plan.

Aun así, el margen de mejora en algunos aspectos es un buen aliciente para seguir trabajando en esta línea.

### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

#### 4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Todas las propuestas de mejora de cada una de las áreas están redactadas teniendo en cuenta los aspectos en los que se puede llevar a cabo una mejora en el centro y con el fin de paliar las posibles deficiencias y poder integrar mejor las TIC en el centro en todos los ámbitos del mismo.

Estas propuestas de mejora se implementarán de forma escalonada durante los próximos cursos y se evaluará su idoneidad una vez llevados a cabo. Si la comisión TIC considera que la inclusión de las acciones son efectivas y ayudan a mejorar el centro, entonces se incluirán en los apartados correspondientes del plan. Por el contrario, si una acción que estaba incluida deja de ser efectiva por la situación cambiante de cualquier centro, se decidirá sustituirla por otras acciones o buscar alternativas que puedan funcionar.

A continuación, se detallan las propuestas de mejora por orden de prioridad:

- Solicitar certificación CoDiCe TIC.
- Mejorar la página web del centro.
- Crear cuenta de X del centro.
- Creación de materiales y recursos.
- Digitalización de procesos.
- Extender el uso del progreso de lectura de Teams a todos los cursos.
- Planificar la formación de los próximos cursos de cara a dar uso al aula de experimentación audio visual.
- Consolidar LeoCyL y Fiction Express.
- Iniciarse en el modelado 3D con Tinkercad.
- Utilizar herramientas de IA.
- Adquisición de equipamiento para el aula de experimentación audiovisual.
- Utilizar la Realidad Virtual y Aumentada.
- Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.
- Colaboración con otros centros y organizaciones.
- Utilizar el nivel de competencia digital del profesorado que proporciona REFORACEN para diseñar el plan de formación.
- Hacer formularios para alumnos.
- Extender la evaluación de la competencia digital del alumnado.
- Uso de plataformas para la evaluación.
- Revisión de los contenidos de la competencia digital del alumnado.<sup>3</sup>
- Plan de acogida TIC alumnado-familias.
- Mejorar repositorios de contenidos y recursos.
- Inclusión de la RA y RV.

- Aula de expresión audiovisual-biblioteca.
- Consolidar las herramientas de Office 365 como soporte principal trabajo.
- Creación de normas del repositorio y documentos compartidos.
- Mantenimiento de dispositivos.
- Protocolo de optimización, reaprovechamiento y reciclaje de los recursos informáticos.
- Concienciación en relación con el RGPD y las actuaciones del PSYCD
- Creación de materiales y recursos.

#### 4.3.2. Proceso de revisión y actualización del Plan.

El proceso de revisión del Plan TIC se lleva a cabo al final de cada curso escolar y se documenta en la memoria anual del centro. Durante esta revisión, se evalúa la implementación del plan, se analizan los resultados obtenidos y se recogen las sugerencias de mejora propuestas por el equipo docente y los estudiantes. La actualización del plan se realiza al inicio del curso siguiente, tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones incluidas en la memoria anual. Este enfoque nos permite ajustar y mejorar continuamente el Plan TIC, asegurando que se mantenga relevante y eficaz en el apoyo al aprendizaje y la enseñanza.

Asimismo, si los resultados de la revisión del plan requieren que sean revisados y actualizados otros documentos de centro por cambio de normativa o propuestas de mejora obtenidas en la evaluación del Plan CoDiCe TIC, se realizará también al inicio del curso siguiente.